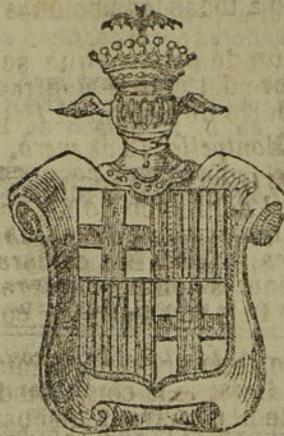


DIARIO DE

BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 es.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Hilario Obispo y Doctor, y Santa Macrina.

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Copacabana, en Santa Mónica.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro   Evaporómetro	
			milímetros.		mm.	mm.
12	10 n.	7°4	767 1	95°	‘	‘
13	7 m.	6	766 3	91’	‘	‘
»	2 t.	13’	766 5	77’	‘	1’

Vientos.		Afecciones y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
SSO.		Nubes.	Declin del Sol á 12 h. 21° 22’ 52’’ Austral. Sale el Sol á 7 h. 26’ 13’’ t. m. Se pone á 4 h. 52’ 5’’ t. m. Merid. 12 h.—Rei. 12 h. 9’ 9’’ t. m.
NO.		Id.	
ONO		Nublado.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 13 de abono.—La funcion de hoy pertenece á la sociedad «Minerva». Mañana miercoles, primera representacion de la comedia en 3 actos, **Vencer por mar y por tierra.**

Nota.—El sábado de próximo á beneficio del primer actor y director D. Pedro Delgado, se pondrá por primera vez en España el drama trágico en 4 actos y en verso, escrito con presencia de la obra de G. Shakspeare, espresamente para dicho primer actor y director Sr. Delgado por un aplaudido poeta catalan, titulado: **Otelo ó El moro de Venecia.**—Los billetes para dicha funcion se venden desde hoy en Centaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy martes, 14 del corriente, funcion núm. 8 de abono.—Segunda representacion del gran gimnasta M. Leotard.—Este célebre artista ha tenido el honor de ser condecorado por varios soberanos de Europa, siendo la admiracion del público en los principales teatros del mundo y últimamente en los de Londres, San Petersburgo y en la Exposicion de Paris. La comedia en 3 actos, **Por él y por mí.**—El baile. **La fiesta de los andaluces.**—Y las maravillas gimnesticas, por el célebre Mr. Leotard.—Entrada 6 rs.—5.º piso, 4 rs. A las siete y media.

TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy [martes, á las siete y media, á 2 rs.—Segunda representacion del nuevo drama del señor Saró, en 1 acto, titulado **La guerra civil.**—La comedia en dos actos y en verso, **Las carbassas de Montroig**—Y la graciosa pieza en 1 acto, del festivo señor Pitarre, **Palots y ganxos.**

CAMPOS ELISEOS.—Hoy á las dos de la tarde habrá tiro de palomos.

Diversiones particulares.

SOIEDAD MINERVA.—Es el teatro Principal.—Funcion para hoy martes, 14 de enero.—Primera del

tercer abono.—1.º Sinfonía de la ópera «Nabuco».—2.º La muy aplaudida comedia en 4 actos, en verso de D. Tomas R. Rubí, cuyo protagonista está á cargo del primer actor y director D. Pedro Deigda, titulada: *El arte de hacer fortuna*; desempeñada por las señoras Ortiz, Liron y Orgaz, y los señores Deigda, Cepillo; domingo hora y Rodrigo.—3.º Baile, *La feria de Sevilla*.—4.º La pieza en un acto, *Las citas a media noche*, por las señoras Ferrano, Chaman y Martinez, y los señores Cepillo, Mora, Moral, Torres y Catalá. A las siete y media.

LICEO BARCELONÉS.—Teatro Romea.—Funcion para mañana miércoles 15 del corriente.—1.º Sinfonía.—2.º El precioso drama en 4 actos, de D. Tomas Rodriguez Rubí, titulado *Horrascas del corazon*.—3.º La pieza bilingüe en 1 acto, de D. Francisco de Sales Vidal, titulada *Els de fora y els de dins*.

Nota.—Se está ensayando una funcion lirica para poner en escena á la mayor brevedad.—La Secretaria de esta Sociedad estará abierta hoy de ocho á diez de la noche y mañana de tres á cinco de la tarde.

PANCHITA.—Sociedad de bailes particulares de máscara en los salones de la casa calle de la Canuda, núm. 31.—Los señores socios podrán pasar á recoger las tarjetas de señora y á refrendar sus títulos, para el segundo de los bailes que tendrá lugar el jueves 16 del corriente á las diez de la noche, el martes y miércoles, de siete á diez de la noche, y el jueves de tres á seis de la tarde.

#### Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

Orden de la plaza del 13 de enero de 1868.—Desde mañana 14 y dias siguientes tendrá lugar el fuego de los quintos del regimiento caballería de A. cantara, segundo de cazadores, en los fosos de la puerta de Santa Madrona. Se hace saber para la debida publicidad.—El general gobernador, Moltó.

#### Servicio de la plaza para el 14 de enero de 1868.

Jefe de día, don Joaquin Bañeras, comandante del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, Princesa.—Visita de hospital y provisiones, Toledo.—Pleno, Artillería de montaña.—El general gobernador, Moltó.

#### Barcelona.

El domingo último ha debido salir de Paris para Madrid M. Victor de Lesseps, donde va en calidad de agregado á la embajada de Francia cerca de nuestra corte. Recomendada á este jóven, además de sus conocimientos adquiridos en los buenos estudios que ha hecho en las universidades imperiales y de su amable trato, la circunstancia de que su padre M. Fernando de Lesseps tiene en Madrid relaciones muy íntimas con nuestros primeros hombres públicos y está emparentado con una de las familias mas distinguidas de la nobleza de España, de modo que no dudamos se le dispensará la favorable acogida que merecen tantos y tan favorables conceptos.

—En un sitio del Ensanche que no porque sea reducido dejará de servir de solaz al vecindario de las inmediaciones de Valldencella, vimos ayer que se estaba trabajando para plantar una doble fila de árboles. Nos referimos á la plazuela triangular que se ha formado en el sitio donde la calle de Sepúlveda desemboca en la de Ronda, casi frente á la de Poniente.

—La *Crónica de Manresa* publica el estado de los nacimientos y defunciones habidas en dicha ciudad, y matrimonios celebrados en la misma durante el año de 1867. Estos últimos ascienden á 158, esto es, 33 mas que en 1866. Los fallecimientos llegan á 615 y los nacimientos á 598, lo que supone una disminucion de 17 individuos.

—Creíamos y con nosotros cuantas personas se interesan en el embellecimiento de nuestra capital, que con motivo de la renovacion del arbolado se plantarian en el paseo del Cementerio los árboles que faltan en el trozo de la calle lateral inmediata al ferrocarril de Francia por el interior, á la salida de la puerta de Don Carlos, mas no ha sucedido así: dichos árboles no se han plantado, lo propio que los que debe haber en la calle de Pelayo, junto á la estacion del ferrocarril de Sarriá.

—De resultas de la visita pastoral pasada hace pocas semanas á los pueblitos del arciprestazgo de Granoilers, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha dispuesto que el Rdo. cura-párroco de San Vicente de Riells celebre el santo sacrificio de la misa en el santuario de San Miguel del Fay los dias de las festividades de la Dedicacion y Aparicion de San Miguel Arcángel, en los meses de mayo y setiembre, y en la inmediata capilla de San Martin el dia en que la Iglesia celebra la festividad de dicho Santo en el mes de noviembre. Respecto á los sacerdotes que visiten dicho santuario podrán celebrar en él la santa misa, previo permiso del mencionado señor cura-párroco del inmediato pueblo de Riells, á cuya feligresía pertenece el santuario. Parece que dentro de algunos dias se verificará la solemne bendicion de aquella iglesia que tiene por techo la roca viva, cuyo sagrado recinto habia permanecido abandonado por espacio de algun tiempo.

—Parece que el Excmo. Sr. Teniente general don Juan Zapatero y Navas, cuya llegada á esta plaza anunciábamos el domingo, solo permaneció en la misma durante algu-

nas horas. Venia de Gerona en donde, segun parece, habia pasado revista de inspeccion al cuerpo de carabineros, y volvió á salir para Madrid.

—Esta noche, á las ocho de la misma, tendrá lugar en los salones del Ateneo otra de las veladas musicales que dicha Sociedad se propone dar durante el presente invierno.

—Como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, la sociedad titulada «Liceo barcelonés» que actua en el Teatro Romea ha trasladado la funcion, que debia dar esta noche á la de mañana.

—Segun los diarios de Manresa, se ha suspendido la órden del relevo del regimiento de la Reina que guarnece entre otros puntos la espresada ciudad por el de la Princesa que se halla en Barcelona.

—La «Corona» dice lo siguiente relativo al extravío de un saco de noche que hace tres ó cuatro meses anunciamos habia sufrido un sacerdote en el acto de llegar á esta capital y cuando se dirigia á su casa desde la estacion del ferro-carril. Este precioso bulto en el cual segun parece llevaba 24 onzas en oro, «fué recogido, dice, por una niña de corta edad que lo entregó á sus padres quienes parece dieron parte del hallazgo, á otros parientes que vivian juntos. Pero hace dos dias que, con motivo de ciertas disputas, salió á relucir lo del saco de noche y habiéndose enterado un sereno, dió parte, resultando venir en conocimiento del sacerdote dicho (y del tribunal que instruye el sumario) no precisamente el paradero de las preciosas monedas, sino el de las personas que han sabido desde entonces gastarlas.»

—La catástrofe que acaba de verificarse en la línea de Buffalo á Cleveland en los Estados Unidos, recuerda la de la línea de Versalles en Paris en 1841, cuando un inmenso tren de pasajeros volcó y se incendió pereciendo estos encerrados en los wagones. Otro tanto ha sucedido ahora en América. El tren caminaba á toda velocidad, se desencarriló y cayó en un barranco á cuarenta piés de profundidad. La máquina volcó y pegó fuego á los carruajes, y como estos iban cerrados, los infelices pasajeros ardieron vivos. Sesenta y cuatro personas han perecido, y el número de heridos mutilados y medio achicharrados pasa de doscientos. Aunque en los Estados Unidos se hace poco caso de semejantes tragedias, la de que se trata ha producido una consternacion general, y los periódicos americanos están llenos de relaciones del entierro y funeral de las víctimas de este horrible fracaso.

—Ignoramos el conducto de donde habrá sacado el *Independiente* de Sevilla la noticia que publicamos anteayer referente al nombramiento del señor Fonseca para el juzgado del Pino de esta capital, pues ni la Audiencia de este territorio ni el interesado tenían ayer noticia de dicho nombramiento.

—En la relacion de las provisiones de piezas eclesiásticas que han tenido efecto recientemente, figuran el nombramiento de don José Brull, canónigo de la Seo de Urgel, para arcipreste de la Catedral de Ciudadela (Menorca), vacante por promocion del doctor don José Iborra y nombramiento de canónigo de Gerona hecho á favor de don José Sayol; el de don José Mosquera, canónigo de la colegiata de Soria, para una canongía de la Catedral de Tortosa; el de don Tomás Romero y Romero, teniente vicario de la parroquia de San Saturnino de Pamplona, para una canongía de la Catedral de Solsona que en ejecucion del Concordato se ha de reducir á colegiata; el de D. Innocencio Bonet y Zanuy, cura-párroco que ha sido de Alcampel, para un beneficio de la Catedral de Gerona; el de don Pedro Lafarga, propuesto en primer lugar de la terna, para un beneficio de la Catedral de Lérida, al que va unido el oficio de sochantre.

—El *Diario de Villanueva y Geltrú* publica el movimiento de poblacion durante el año de 1867. Ha habido 467 nacimientos de los cuales 247 son varones y 220 hembras. El número de los fallecidos asciende á 442: de lo cual se desprende que el aumento ha sido este año de solos 25 individuos, bastante menor que de costumbre, lo que debe atribuirse principalmente á la extraordinaria mortalidad originada en la clase de niños por el sarampion en el último verano. Se han celebrado 116 matrimonios.

—Bernardo Domingo hace saber que acaba de trasladarse al Santuario de San Mucio de Rubí, ofreciéndose á servir á precios módicos la comida á los que en romería visitan al Santo; y asimismo que tiene un depósito de sortijas, cruces, estampas, escapularios, los que proporcionará al precio mas equitativo.

“ PAPEL PERSA.—V.º H. PARIS.—UNICO y legítimo papel persa premiado con MEDALLA e la Esp. Univ. 1867.—Depósito esclusivo en España, Barcelona, Asalto, 12.

\*\* PALETOS SAGOS de abrigo en ratinas, chinchillas y edredones & 120, 140, 170 y 210 rs. ABRIGOS para señora de 80, 90, 100, 120, 140 y 180 rs. Plaza Real, 13, EL AGUIJA.

\*\* FUERZA MOTRIZ Y LOCAL.—Se alquila con una tercera parte de rebaja del precio usual. Ancha, 22, almacén, darán razón.

\*\* PAPEL PERSA DE GAPDEVILA Y C.<sup>2</sup>—NO único, pero SI legítimo, premiado con medalla en la Exposición Universal de 1867.—León, n. 8 y 10, almacén.

\*\* CHOCOLATE DE ARAGON en la confitería del Liceo. (Véase el anuncio.)

\*\* LA AUXILIAR DE LA INDUSTRIA ha trasladado su administración á la calle de Egipcíacas, n. 29, piso 1.º

\*\* Se recomienda el anuncio VIRUELA DEL DR. SCOTT.

\*\* VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>2</sup>—Véase anuncio.

## TEATROS DE MADRID.

### FUNCIONES DE NAVIDAD.

CIRCO.—Noche.—Los infiernos de Madrid.—Tarde.—Los novios de Teruel.—El hiale enamorado.—NOVEDADES.—Noche.—La Virgen de la Paloma.—El conde de Santa Elena.

Sucedo una cosa estraña y natural á la vez: los «Bufos» del Circo han desaparecido refugiándose, mal parados, en el drama de espectáculo y en la comedia de magia. Han empezado un nuevo camino, apelando á la fuga, y abandonan su «noble institucion» entre las garras del pueblo que la despedaza. Se declaran apóstoles de una vieja doctrina: mas vale así; esto quiere decir algo y este algo es dar la razon al cronista del *diario de Barcelona*.

Por su parte, el poeta D. Luis Larra prosigue en su evolucion de apelar á la brocha, á las bengalas y á la indumentaria para conducir al espectador al templo de la literatura. El crisol del oro le sustituye con la máquina de hacer café y el talento de Romea que tanto valor ha dado á sus versos y ya no puede utilizarle, le trueca por las cabriolas y por la ronquera de Arderins. Los extremos se tocan y producen su resultado, ó lo que es lo mismo: «tanto monta las glorias» del arte como «Los infiernos de Madrid.» Y á propósito del arte; la envidia es la pasion que se le atribuye en esta obra y yo juzgo que es con el fin piadoso de convertir á la envidia en «sustancia» y tomarse una taza, á mayor abundamiento de la sustancia de contaduría. Pero dejando á un lado estas pequeñas consideraciones sobre detalles pequeños y no mirando la última produccion del Sr. Larra por el cristal de aumento con que nos la presenta el autor, justo es consignar que hay en ella contraste, habilidad de zurcir sin que se conozca, efecto teatral y escenas notablemente escritas.

Su pensamiento es universalmente conocido: la lucha del bien y del mal; la virtud vencedora del vicio; la emanacion purisima del alma triunfante del grosero materialismo social. Para ello se recurre al asunto de una obra nacida en Alemania titulada «Las hijas de Mefistófeles», teniendo á la vista el poema célebre de Goethe, traducido en francés con el de «Las hijas de Satanás,» y tambien en Barcelona, donde parece que fué impresa, ignoro con qué denominacion. El Sr. Larra se ha acomodado al acto primero introduciendo variantes de bulto en los demas y el caso es que á pesar de sus pujos de filosofia trasnochada, si el drama no entusiasma, entretiene y revela talento especialista en el autor.

Pretende el diablo dar colocacion «honesta» á sus siete hijas que representan los pecados capitales; ellas se sublevaron y creen mas meritorio hacer una visita á la tierra con el fin endemoniado de sembrar la cizaña entre dos tierros amantes llamados Pura y Cándido, cuya aparicion se verifica en el infierno, por medio de un golpe de magia. Efectivamente, las siete hermanitas van á huir de la casa paterna, burlando la vigilancia de su papá y contando para la fuga con el auxilio de Cerbero, viejo demonio, portero de aquella mansion, que ha de acompañarlas; pero en el momento de partir, la lujuria se tuerce un pié, y viéndose imposibilitada de venir al mundo, se queda en casa, ya que no pudo quedarse en el tintero del autor.

En el acto primero hallamos trasportados ya, á esta prosaica tierra de garbanzos y pasa la accion en una especie de casa de «Tocame Roque», donde la Soberbia, la Ira y la Envidia comienzan á desplegar su habilidad para conseguir que triunfen las malas pasiones de aquellos seres virtuosos y sencillos que forman el contraste dramáti-

co. Manuela, Agueda y la Salada apartan, al fin, de la senda del bien á los amantes, conducidos á un baile de máscaras, para embriagarlos con aquellos efímeros placeres, y terminan los cuadros de la sociedad humilde para preparar los del gran-mundo.

Conviértese en el último acto, á la Manuela en condesa, á la Agueda en una señora de tono, á la Salada en un pollo, á Cerbero, que en el acto segundo fué el Tío Lila, en un bolsista llamado don Blas, y á Satanés en un conde de grandes campanillas. Pura y Cándido continúan siendo juguete de la malicia y la sagacidad de aquella caterva de seres infernales: conducido él al borde del crimen y ella al de la desesperación, tocan el límite de la desgracia, y se hallan sus almas á punto de perderse, cuando la fe perseverante de Pura arranca á Cándido de los brazos del espíritu rebelde, ni más ni menos que en «Roberto el diablo», y triunfa por último del demonio y «familia», hamiellandolos con la cruz de una espada, ni menos ni más que como en el «Fausto».

Hay además en este drama-zarzuela, un lujo de predicación y una olétera de moral preceptiva «hablada»; que fatiga un tanto, siendo escasos los hechos puestos en relieve y las verdaderas situaciones, pero en cambio no carecen estos «Infiernos» de sátira culta y picante ni de fáciles y sonoros versos, resaltando, entre ellos, los que el poeta pone en los labios de Pura en el acto tercero.

El músico señor Rogel sigue levantando muertos en el pentágrama.

Las decoraciones regulares y el vestuario mediano.

El desempeño cuidado para lo que se acostumbra en el teatro del Circo, pero siempre infeliz. La señorita Alvarez dice con expresión, pero sus facultades para la declamación no la ayudan. Cubero ejecuta el papel de amante apasionado: es un actor buérfano de condiciones, á quien el público no acompaña en el sentimiento. La señora Hueto hace una «soberbia» condesa Manuela, y la Ruiz una «Ira» muy chiquitita. Arderius caracteriza muy bien al Tío Lila, y de los demás actores no debo acercarme, si se exceptúa la señorita Concepcion Gomez, propiamente desenvuelta y vestida, en el pollo vizconde.

Quisiera no obstante poder ocuparme, en lo sucesivo, del coliseo ex-bufo, con la complacencia que lo hago, tratándose de una obra aceptable y «aplaudible», aunque no acabada.

*Los novios de Teruel* es un juguete en dos actos, de esa especie pseudo-cómica que forma el singular estilo de su autor el joven señor Blasco. Se admitió, como de tarde de noche buena, y el auditorio tuvo que lamentar por segunda vez, que se satiricen en escena emanaciones santas y nobles, como el purísimo amor de Isabel y de Marsilla. La pluma que ridiculizó á «Pablo y Virginia», persiste en su error de divertirse con figuras históricas ó tradicionales en las cuales no es posible descubrir el perfil de la caricatura. Repito, que no envidio esa afición al autor de «Los curas en camisa.»

La música del señor Arrieta es ligera y la interpretación «bufa», con lo cual queda dicho todo.

El sainete «El figle enamorado» es una estravagancia que desapareció de las tablas á poco de haber nacido. Sus principales personajes eran el protagonista y el cornetín, el clarinete y el trombon. Con elementos tales solo podía formarse una murga, y murga literaria y musical fué ella que dieron á los espectadores los autores del fin de fiesta en cuestión.

Sobre las tradiciones populares y establecimiento de la capilla de la Virgen de la Paloma, imagen venerada con religioso fervor por los madrileños, han escrito dos autores anónimos una obra melo-dramática en cinco actos, y en prosa y verso, que lleva por título la advocación de la Santa Virgen y revela la intención sana de ilustrar al vulgo, difundiendo uno de los innumerables milagros que por las crónicas de esta villa se la atribuyen. Ciertamente peca de inesperienza escénica la manera con que el asunto se desarrolla, y por el prurito, laudable sin duda, de producir efectos con la intervención de la sagrada imagen de la virgen, se abusa un tanto del recurso de sacar varias veces á las tablas su escapulario; mas el ejemplo en último caso es laudable, y ni los diálogos del drama ni sus incidentes y episodios contienen ideas inconvenientes, ni frases indiscretas, como suele acontecer en las obras de espectáculo que mendigan el aplauso de los ignorantes, imbuyéndoles máximas peligrosas ó halagándoles con relatos brillantes y peligrosos.

En la «Virgen de la Paloma» no hay fuerza de caracteres ni interés palpitante, ni sublimes rasgos; pero no carece de colorido histórico, carácter de localidad, pasajes de sentimiento, y peripecias que á estar más justificadas hubieran conmovido profundamente. Los dos actos primeros agradan; en el tercero sobrecato la situación en que

Isabel se despidió de su amante Gonzalo cuando está en la capilla para ser ajusticiado. En el cuarto véase el milagro, que no llega al corazón del espectador porque el escapulario que le produce se ha prodigado antes demasiado. La obra, en fin, se halla escrita con esmero en la prosa é inspirada en el verso, y muy especialmente en la paráfrasis de la Salve con que termina, que es un delicado trozo lírico.

La ejecución buena por parte de los señores Mario y Casañer, y notabilísima en el papel de Isabel á cargo de la señorita Ganovés. Esta inteligente y bella actriz dice con expresión, acciona con verdad y siente con arte. La auguro un lisonjero porvenir como estudia y huya del contacto pernicioso que ocasiona resabios. Los demás actores no merecen mención: los comparsas y el «espectáculo» deplorables, aun para el teatro de «Novedades», cuyo auditorio es poco exigente.

Después se ha puesto en escena en este teatro un melodrama en cinco actos y siete cuadros intitulado «El conde de Santa Elena.» No hay para que decir que esta obra de mamposteria pertenece al repertorio francés. Quedóse rezagada en el archivo de los traductores españoles y salió á luz para hundirse inmediatamente en las tinieblas del olvido.

Era un tejido inhábil de inverosimilitudes y de absurdos, y no es posible relatar aquel monstruoso asunto, en el cual figuraban mas de una docena de personajes, desempeñando dos antitélicos, el del conde y el de Juan Renaud, un mismo actor.

Su descripción mas propia se halla condensada en estas líneas que no me pertenecen y que yo hago mías por la exactitud que encierran:

«Hay en el drama un robo con fractura; un imbecil que se parece al conde; una reina que se muere de hambre; un suicidio por asfixia frustrado (del mal el menos); un hombre que se escapa por la chimenea; la prision de un inocente; escenas en alta mar y en presidio; un día que dura algunos minutos; dos criminales que se fugan por un subterráneo y otro que muere al evadirse por una ventana; una batalla; redobles de tambores y descargas de cañon; acompañamiento de flauta; la Marsellesa, y Napoleon que aparece entre montañas como la luna. El imbecil usurpa el estado al protagonista; un oficial desafía á este; hay consejo de guerra y un condenado á muerte, y finalmente, descúbrese el enredo y el traidor es entregado á la justicia y la justicia falla contra él y contra el drama.»

Cae el telon y con él acaban las funciones teatrales de Navidad, menos favorecidas por el público en este año que de costumbre.—P. P. P.

Madrid 9 de enero de 1868.

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 11 de enero.

La discusión de la ley militar toca á su término en virtud de haberse aprobado un artículo decisivo, el que prohíbe la sustitucion en la guardia nacional móvil. El gobierno habia admitido la facultad de poner sustitutos en el ejército activo; y se creía que la aceptaria tambien en la guardia nacional móvil; pero Mr. Rouher ha desachado este principio con mucha entereza. «El ejército ordinario, ha dicho, tiene por cometido hacer frente á las atenciones ordinarias, y se concibe que el ciudadano pueda hacerse sustituir en él. Pero la movilizacion de la guardia nacional tiene por objeto hacer frente á un gran peligro público, á una guerra en que están comprometidos todos los intereses vitales del pais, y en este caso cada ciudadano se debe á la patria comun; la sustitucion no se comprende.»

Hubieran podido oponerse muchas observaciones á esta argumentacion; pero ha triunfado, y solamente setenta y un votos han sido negativos. De aquí resulta que la guardia nacional móvil, que se suponía que habia de comprender 450,000 hombres, lo cual era ya una cifra crecida, constará de 576,000, es decir, que lo absorberá todo.

Esta votacion ha producido una impresion profunda y desfavorable en el público, y agrava la viva antipatia que causaba ya el proyecto de ley.

Esta antipatia es tan general que en cierto número de departamentos se están firmando esposiciones protestando contra la ley. La autoridad no tardará sin duda en cohibir ese movimiento; pero el hecho no es menos significativo, y ha causado alguna sensacion en la Bolsa.

Por otra parte se nota que de un mes acá el número de matrimonios ha aumentado

de un modo considerable, y no se duda que muchos de ellos se han contraído para eludir las consecuencias de la futura ley. Esto es lo que un chusco ha llamado casarse por desesperación.

De dos días á esta parte se trata de difundir rumores pacíficos; pero nadie cree en ellos, y en efecto, ¿cómo sería posible acogerlos en presencia de lo que ocurre? La prensa ministerial cita con fruición ciertas palabras del conde de Bismark felicitándose del buen acuerdo que reina entre Prusia y Francia; ¿será por este buen acuerdo que el gobierno prusiano ha encargado con urgencia la construcción de coches especiales para el transporte de heridos por los caminos de hierro? ¿Es en prenda de paz que el mismo gobierno se apresta á levantar un empréstito para llenar los vacíos causados en el Tesoro por sus inmensos armamentos?

Por último, nuestro *Monitor* da en su sección política la siguiente noticia de los Estados Unidos: «La Cámara de diputados ha tomado por economía la resolución de que se pongan en venta cincuenta y cuatro buques acorazados de la marina federal.» ¿Es también por economía que la Francia compra buques, algunos de los que, al decir de los inteligentes, no se distinguen por cualidades superiores?

Los viajes del conde de Goltz entre París y Berlín indican igualmente lo que debe creerse del cordial acuerdo entre ambos gabinetes. El embajador prusiano regresó ayer á París y ha tenido ya dos entrevistas con el marqués de Moustier, pero no tardará en volver á partir, no para ir á consultar con su médico en Berlín, como dice ingenuamente la *Patrie*, sino para recibir una nueva consulta de ese eminente doctor que se llama conde de Bismark.

La crisis industrial y comercial se aumenta y generaliza cada vez mas, y las cartas de varios departamentos hacen un cuadro tristísimo de la miseria que reina en ellos. En París se calcula que en el trimestre de inquilinatos vencido en enero, que es el de las familias de obreros, ocho mil de estas familias no han podido pagar el alquiler, y por consiguiente han tenido que desocupar sus pobres habitaciones. ¿En dónde encontrarán albergue?

Se asegura en tanto que se advierte cierta mejora de relaciones entre París y Florencia. El caballero Nigra estuvo de caza hace algunos días con el príncipe Napoleón, y anteayer, en el primer baile de las Tullerías, todo el mundo reparó que el Emperador habló largo rato y de una manera muy amistosa con el ministro de Italia.

A propósito de esto; debo decir á V. que se ha decidido por fin retirar los soldados franceses del campamento insalubre y penoso donde estaban condenados á permanecer en las cercanías de Civitavecchia, y se les alojará parte en la misma ciudad, parte en Viterbo.

No hay nada nuevo sobre el proceso de los diez y siete periódicos; las actuaciones siguen su curso.

Monseñor Dupanloup llega mañana á París, á donde viene para corregir las pruebas de un segundo folleto decisivo contra Mr. Daruy sobre su sistema de educación de las niñas.—D.

#### Florencia 8 de enero.

Se ha aplazado del 7 al 11 de este mes la reapertura de las sesiones; pero á pesar de esta disposición del resucitado ministerio Menabrea, no será menor la agitación. La Italia está cubierta de nieve; el nuevo ministerio quería dar á sus partidarios tiempo de acudir á la capital. Pero el mal tiempo no cesa. Lo desafiarán los que son devorados por el espíritu de oposición; veremos los bancos rebosar odio contra el señor Menabrea á quien ven resucitado despues de haberle fulminado 201 bolas negras el 22 del pasado mes. En cuanto á sus partidarios, son hombres de moderación y calma; y esas gentes piensan en sus comodidades, y no se ponen en camino para pisar nieve.

Así es que hasta la estación actual con su destemplanza es fatal al desafortunado ministerio Menabrea.

El frío es tan riguroso como lo fué en 1819, año en que el Arno se heló en las inmediaciones de Florencia. En las comarcas montañosas del Napolitano, ha caído en algunos puntos nieve hasta formar una capa de mas de un metro; y sin ir mas lejos tenemos acá en el desfiladero de la Porretta por donde pasa el camino de hierro, un alud que en el espacio de unos cien metros, ha acumulado tal cantidad de nieve que mide treinta metros de altura.

No se explica la severa medida que obliga á la división francesa acantonada en Civitavecchia, á vivir en gran parte bajo tiendas, en una estación escepcionalmente cruda,

siendo así que sería fácil acuarlelaria en Corneto y Viterbo. Es de temer que de aquí resulten enfermedades.

Sin embargo el soldado francés conserva su proverbial humor, como lo revela la siguiente copla que se talarea en el campamento y que deje sin traducir para no desvirtuarla:

De Turin, Milan et Florence  
Ne verrons-nous pas les héros  
Abreger un peu la distance  
Qui nous separe de leur dos?

Mas vengamos á las cosas serias del palacio de la Signoria. Dicese que el ministro de Hacienda tendrá dispuesta su esposicion financiera para el dia 15 de este mes. Se han propuesto ó van á proponerse nuevos impuestos; los atrasos necesitan liquidarse; se necesita preparar tambien lo porvenir para librarnos al fin de este déficit anual que amenaza devorar los últimos recursos. ¿Qué puede darse mas digno de los desvelos del Parlamento?

Feliz la tierra de los Faraones donde, en las inmediaciones de Aboukir, se ha descubierto una mina de oro, de inaudita riqueza. MM. Bravay y Lavison tienen ya la concesion de dicha mina, y los primeros ensayos que se han hecho de las arenas auríferas estraidas han revelado tales cualidades de oro, que verdaderamente es cosa deslumbradora.

Se han publicado documentos del ministerio Ratazzi que prueban que este ministro quiso jugar con dos barajas en los dos meses de la expedicion de Garibaldi. Las noticias que se reciben de Nápoles, son graves bajo todos conceptos. Las provincias están literalmente dominadas por los bandoleros, y la capital está agitada por la presencia del señor Ratazzi.

La ovacion que se hizo al ex-presidente del Consejo en el teatro de San Carlos fué entusiasta: todo el partido de accion se habia dado cita allí, y los gritos de «¡Abajo Menabrea! ¡Guerra á la Francia!» fueron los dominantes. Algunos partidarios de la Conservatoria quisieron lofluir en distinto sentido, dirigiéndose en gran número al teatro de los Fiorentini, en donde se representaba un drama de la señora Ratazzi; pero no se atrevieron á silbar. Esta comedia, titulada «La aventurera de las Colonias», está llena de personalidades contra la corte de Francia.

Los nuevos ministros, despues de haber prestado juramento en manos de S. M., tomaron ayer posesion de sus respectivos cargos.

Ayer se tuvo un Consejo de ministros. Hoy se ha tenido otro bajo la presidencia de S. M., y ha durado mas de dos horas.—M.

La Ley publica el siguiente parte telegráfico:

«Madrid 13, á las 7 y 52 minutos de la tarde.

Las comisiones del Congreso han presentado hoy sus trabajos.

Las economías del ministerio de Marina ascienden á 40 millones de reales en el próximo presupuesto.»

### Anuncios judiciales.

En virtud de lo mandado por el M. I. Sr. D. Cristóbal Navarro Guillem, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con providencia de este dia proferida en méritos de los autos promovidos por doña Antonia Decabo para que se le disquiera el cargo de tutora y curadora de sus hijos Pedro, Jaime, Miguel, Rosa, Flomena, Felio y Antonia Palet y Decabo, y posteriormente para que se le conceda autorizacion á fin de proceder á la venta de la casa número cinco de la calle de Requesens de esta ciudad, propia de los expresados menores, en union con su madre á la que pertenece una octava parte de la misma; se anuncia la venta en pública subasta de la expresada casa, que consta de una tienda y cuatro pisos altos, distribuidos en dos habitaciones cada uno de ellos; linda por el frente, ó sea Norte, con la calle de Requesens, por la derecha, ó sea Levante, con D. Andrés Molins, por la izquierda, ó Poniente, con doña Antonia Esteve, y por la espalda, ó Mediodía, con doña Josefa Volast, ocupando una área de ochenta y cinco metros, diez y nueve centímetros, ó sean dos mil doscientos cincuenta y cinco palmos superficiales; la que ha sido valorada en la cantidad de nueve mil trescientos treinta y dos escudos sin deduccion de cargas; y queda señalado para su remate el dia treinta y uno del actual, á las nueve de su mañana, en la audiencia del juzgado, sito en la calle de Ronda, número noventa y cuatro, piso primero, sirviendo de tipo para el remate el del avaluo. Barcelona cuajro de enero de mil ochocientos sesenta y ocho.—Francisco Planas Castelló, escribano. 7

—Juzgado de primera instancia del partido de Mataró.—En virtud de lo dispuesto por dicho juzgado en providencia de veinte y siete del corriente mes, en méritos del expediente promovido á instancia de María Serradell, viuda, vecina de esta ciudad; se anuncia la muerte sin testar de su esposo Salvador Rovira, albafill que fué de la misma, acaecida en la ciudad de Carvera el dia 1.º de julio de mil ochocientos sesenta y cuatro; y se cita á los que se consideren con derecho á la herencia del referido Salvador Rovira comparezcan en este juzgado dentro del término de veinte dias, que correrá desde

La última inserción de este edicto en los periódicos la «Crónica Mataronesa» y «Diario de Avisos», ó bien á cualquier notario que tenga su testamento ó á cualquiera persona que sepa su paradero, lo manifiesten en méritos de dicho expediente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mataró treinta y uno de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Font, escribano.

### Anuncios oficiales.

**Consistori dels Jochs florals de Barcelona.**—Segons esta menat per Estatuts, se convoca al cos de Adjunts á la reunió que se s' verificará en la Casa de la Ciutat lo dia 16 del corrent, á las set del vespre, pera fer elecció de nou us mantenedors. Barcelona 10 de janer de 1868.—P. A. del C., Francisco Maspens y Labrés, secretari.

#### RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—SORTEO 2.º

##### Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
23363	600	43772	20	22431	16	38105	16
5918	40	38931	20	27111	16	3264	16
36246	35	37912	16	14499	16	39976	16
35515	20	26788	16	44990	16	47292	16
24081	20	44634	16	22473	16	32343	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 16 el número 513.

513	5015	10895	17860	21496	26787	32370	36726	40962	43216
627	5184	11036	17942	21551	26848	32626	36883	40991	44016
730	5379	11313	17953	21814	27020	32890	37286	41061	44306
785	5996	12065	18127	22670	27075	33203	37618	41490	45039
912	6039	12888	18186	22691	28331	33566	37795	41898	46556
969	6092	13144	18373	22710	28333	33573	38284	41968	46836
1623	7154	13806	18904	23040	28423	33874	38995	41983	46876
1962	7284	13659	19085	23047	28688	34046	39715	42195	47110
2025	9040	13742	19106	23083	28744	31444	39880	42216	47303
2070	9314	13595	19179	23380	28922	34149	40380	42428	47375
2725	9627	13660	19182	23662	29089	34994	40430	42462	47644
3055	10031	16103	20496	25087	29777	35118	40520	42670	47841
3081	10366	17602	20577	26151	30265	36183	40645	42876	47869
3136	10593	17744	20790	26232	32207	36488	40794	42973	47931
3337	10713	17832	21438	26336	32287	36325	40903	43163	47988

En esta rifa se han espendido 48,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 13 de enero de 1868.—El vocal secretario-contador interino, Ramon de Martí.

#### RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 2.º

##### Suertes ordinarias.

Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.	Núms.	Ds.
46628	600	579	20	3408	16	19318	16
25415	40	40483	20	16032	16	33862	16
39739	35	39801	16	36369	16	17993	16
42922	20	24315	16	21429	16	44031	16
27134	20	22443	16	16662	16	3605	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 25 1/2 el número 32479.

156	4054	7472	12587	18507	23737	28115	33675	37797	42385
373	4112	7517	12677	18310	24661	28180	33830	37842	42643
494	4508	8011	13055	19931	24804	29739	34077	37959	43859
735	4575	8870	13101	20177	25079	30061	34092	38263	44655
973	4646	9678	13122	20223	25082	30512	34428	39265	45039
1484	4669	9868	13371	20227	25317	30625	34935	39977	45329
1551	4731	10032	13457	21391	25611	30940	35297	40029	45716
1633	5463	10751	13771	21325	26074	32184	35651	40791	45790
1912	5520	10777	13843	21312	26106	32479	35743	40872	46321
2039	5812	10785	14761	22035	26139	32536	35976	40929	46396
2443	6140	12099	14850	22410	26363	32549	36261	41335	46769
2723	6456	12318	15383	22527	26607	32730	36526	41349	47001
2854	6916	12406	15451	22529	26702	33044	36641	41535	47670
3135	7332	12493	16938	22352	27357	33099	36906	42135	
3264	7431	12506	17366	22334	27967	33277	37104	42242	

En esta rifa se han despachado hasta 47,700 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios á la Mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 13 de enero de 1868.—Juan Bautista Soler, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

*Suertes ordinarias.*

1.ª	30715	Un par de candelabros, un plato y espaviladeras, una bandeja, una escribanía, dos pares de candeleros, y un perfumador, todo de plata, valor de.	6000
2.ª	25522	Id. por.	800
3.ª	45104	Id. por.	600
4.ª	49935	Id. por.	410
5.ª	5040	Id. por.	320
6.ª	3773	Id. por.	240
7.ª	5160	Id. por.	240
8.ª	38308	Id. por.	240
9.ª	18088	Id. por.	240
10.ª	38001	Id. por.	240
11.ª	14228	Id. por.	240
12.ª	28263	Id. por.	1000

*Suertes extraordinarias de alhajas de valor de 160 reales vellon cada una de ellas.*

175	7030	19929	19162	22997	28392	32604	37230	41096	45843
2345	7199	14127	19828	23349	29636	32800	37236	41148	45922
2448	7218	14497	19975	23947	29074	32821	37878	42089	46059
2516	7718	14816	20051	24458	29319	32828	38208	42339	46237
2593	7866	14885	20160	25014	29792	33929	38439	42576	46386
3154	8107	15363	20189	25512	29800	33991	38848	43900	46788
3867	8661	15410	20205	26020	29917	34659	38872	44079	47158
3947	10048	15804	20418	26035	30047	35057	39276	44198	47666
3973	10160	16399	21193	26042	30304	35078	39669	44307	47701
4782	10253	16320	21263	26049	30467	35495	39822	44347	47715
4981	11541	16808	21787	26085	30679	35569	39960	44356	48072
5295	11695	17132	21875	26198	30811	36056	39995	44388	48318
5745	11925	17397	22132	26583	30874	36487	40172	44447	49014
6104	12430	18476	22249	27617	30915	36503	40398	44502	49339
6239	13428	19021	22713	27771	31621	36792	40496	44606	49709
6964	13600	19106	22915	27804	31878	36936	40475	44763	

En esta rifa se han espendido hasta 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 30874, el cual ha ganado 220 rs. vn.

Los premiados acudirán a recoger sus premios á la Sala de la Muy Iltr. Administración del mismo Hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y viernes próximos. Barcelona 13 de enero de 1868.—El secretario, Fernando de Ossó.

**Caja Catalana industrial y mercantil en liquidacion.**—La Comisión liquidadora ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general extraordinaria con objeto de deliberar y resolver sobre el reparto entre los señores accionistas, ó la venta de las acciones de la Sociedad Catalana General de Crédito que posee esta Sociedad, y siendo urgente este asunto, ha señalado para la celebración de la referida junta el día 20 del corriente á las tres y media de la tarde en el local de los bajos de la Casa Lonja. Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán pasar á recoger las papeletas en la calle de Escudillers, núm. 75, el viernes, sábado y lunes próximo desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Barcelona 13 de enero de 1868.—El presidente de la Comisión liquidadora, Miguel Borda.

**Centro general de obligacionistas.**—Sección del Grao de Valencia á Almansa.—De acuerdo con lo prevenido en los artículos 21, 22, 23 y 51 del Reglamento, esta Junta directiva convoca la general de la sección para el jueves próximo, 16 del corriente, á las tres de la tarde, en el local del Centro, esperando la puntual asistencia de todos los señores inscritos en la misma. Barcelona 12 de enero de 1868.—P. A. de la J. D.—Francisco Marasch, vocal secretario.

**Academia de jurisprudencia y legislación de Barcelona.**—Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el miércoles 15 del actual á las ocho de la noche en el local acostumbrado, Barcelona 14 de enero de 1868.—El secretario 1.º José Mestre Cabañes.

**Sociedad comanditaria por acciones de Bofill, Martorell y compañía, en liquidacion.**—Próxima á su término la liquidacion de esta Sociedad se avisa á cualquiera persona que tuviese reclamaciones que hacer á la misma, que las haga antes del 10 de febrero próximo, en las oficinas de la Sociedad, calle Ancha, n. 23, bajos, en la prevención de que pasado dicho término no podrá atenderse á pago ni reclamacion alguna. Barcelona 10 de enero de 1868.—Los liquidadores.

**Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.**—El sargento segundo retirado Julian Amores Escabia, se servirá presentarse en este Gobierno para enterarle de un asunto que le interesa. Barcelona 12 de enero de 1868.—D. O. de S. E., el Comandante secretario, Joaquin Perez de Biel.

**Caja de ahorros de Sabadell.**—Han ingresado con la fecha de este día 1,790 rs. procedentes de 60 imposiciones, siendo 6 el número de nuevos imponentes.—Se han devuelto 21,518 rs. 15 céntimos á petición de 22 interesados. Sabadell 12 de enero de 1868.—El director accidental, Juan Gorina.

**Centro general de obligacionistas de ferro-carriles.**—Sección de Barcelona á Francia por Figueras.—Insiguiendo lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23 y 51 del Reglamento, esta Junta Directiva convoca la general de sección para el miércoles 15 del corriente, á las siete de la noche, en el local del Centro, y esperra la asistencia de los señores socios inscritos en la misma. Barcelona 13 de enero de 1868.—P. A. de la J. D.—El vocal-secretario, Emilio de Borda.

**La Central Barcelonesa.**—El domingo, día 19 del mes actual, y á las diez de su mañana, se celebrará la junta general ordinaria de socios en las oficinas de esta Sociedad. Barcelona 9 de enero de 1868.—La Gerencia.

**Náutica Catalana.**—Dirección.—La junta general ordinaria se celebrará en el local de las oficinas de esta Compañía el día 26 del actual, á las once de la mañana. Desde el lunes 20 del mismo, de las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, se entregarán en la secretaría las papeletas de entrada á los señores accionistas con derecho de asistencia. Barcelona 5 de enero de 1868.—P. A. de la J.—El secretario, G. Selma.

**Canal de Urgel.**—La Junta directiva-administrativa ha señalado el 31 del actual, á las once y media de la mañana, para celebrar la Junta general ordinaria en el local de las oficinas de la Sociedad y en la que deberá procederse también por renuncia de uno de los individuos de la Junta inspectora, á la elección de un nuevo vocal para ese cargo. Al espresado efecto y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos, los señores accionistas poseedores de diez ó mas acciones deberán depositarlas en la secretaría de la Sociedad, desde el once al veinte y tres inclusive del actual. Si llegado el día anunciado no concurriese en el lugar designado para celebrarla el número de señores accionistas legitimamente autorizado para constituir la Junta directiva en virtud de lo prevenido por el 14 procederá á segunda convocatoria. Barcelona 9 de enero de 1868.—Por el Canal de Urgel y por el director delegado, el de turno, A. Giberga.

**Centro general de obligacionistas de ferro carriles.**—Seccion de Almansa á Valencia y Tarragona.—Con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento en sus artículos 21, 22, 23 y 51, se convoca á junta general de los señores obligacionistas inscritos en esta seccion, la que tendrá lugar el martes, día 14 del corriente, á las tres de la tarde, en el local del Centro, recomendándose la puntual asistencia, por haberse de tratar asuntos del mayor interés.—Barcelona 11 de enero de 1868.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Francisco Calmet.

### Parte religiosa.

Continua el solemne octavario á Jesus Sacramentado en la parroquial iglesia de Santa María del Mar, y predicará el Rdo. D. José María Rodríguez; concluyéndose con las alabanzas á Jesus Sacramentado y la adoracion del Niño Jesus.

Concluye en la parroquia del Pino el novenario á los Santos Reyes Magos, predicando el Rdo. D. Rafael Sans.

Continua á las seis en el antiguo templo de San Miguel el octavario del Nombre de Jesus, predicando el Rdo. don Antonio María Jaunico.

Solemne fiesta y devoto novenario con que en el presente año á espensas de la piedad cristiana se obsequiará á la Virgen Santísima bajo el título de Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia parroquial de Santa María del Pino. Mañana 15 de enero, y demas consecutivos, á las seis menos cuarto de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá el Trisagio dedicado á la Madre de Dios cantado al órgano, luego el ejercicio de la santa novena, inmediatamente el sermón que todos los dias predicará el Rdo. don Joaquin Marimon, Pbro., dándose fin con la Salve Regina también con acompañamiento de órgano.



**DOÑA AGUSTINA VIDAL,**

**VIUDA DE DON JOSE ORIOL,**

**FALLECIÓ EL 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO.**

**(E. P. D.)**

Su hijo é hija suplican á sus parientes, amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy martes 14 del corriente á las diez de la mañana en la parroquial iglesia de Ntra. Sra. de Belen.

**El duelo se despide en la iglesia.**

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**



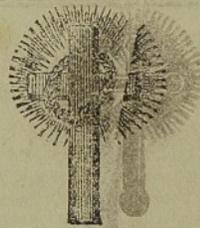
## DON JOSÉ ANTONIO LLOPIS Y RIBERA

ha fallecido

(E. P. D.)

Su hermano, hijos, hijos políticos, nieta, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir hoy 14 á las cuatro de la tarde á la casa mortuoria, calle del Conde del Asalto, núm. 52, para acompañar el cadáver á la última morada.

No se invita particularmente.



## DOÑA CONCEPCION TORRES DE ROVIRA

falleció el 29 del pasado (E. P. D.)

Su esposo, hijos, madre, hermanos, tíos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana miércoles á las diez de la misma, en la iglesia del Pino.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.—NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

## DON FRANCISCO CANADELL Y SALLARES

falleció en 16 de noviembre último. (E. P. D.)



Su esposa, hijos, hijos y hermana políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que para descanso de su alma se celebrara el miércoles 15 del corriente á las diez de su mañana, en la parroquial iglesia de San Jaime.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El duelo se despide en la iglesia.



**DOÑA FELIPA BELAUNZARÁN DE GODÓ**  
**falleció el 5 enero**  
**(E. P. D.)**

Su esposo, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que por un olvido involuntario no se les haya pasado invitacion particular se sirvan asistir á los funerales que para su eterno descanso se celebrarán el miércoles 15 del corriente en la parroquial iglesia de San Agustin, en lo que recibirán especial favor.

**LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.**  
**EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.**



**PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE**  
**D.<sup>A</sup> TERESA CLERCH**  
**viuda de Pons**  
**(Q. G. G.)**

El miércoles 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa Maria del Mar un oficio en sufragio de su alma.

Su madre, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes agradecerán á sus amigos y conocidos la asistencia.

+

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

**DOÑA FRANCISCA CATALÁ DE NICOLAU**

que falleció en Vich el 3 enero 1867. (E. P. D.)

Sus hermanos, hermanos políticos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes ruegan á los amigos de la difunta, que se sirvan asistir al oficio que para el eterno descanso de la misma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores el miércoles día 15 del corriente á las diez de la mañana.

NO SE PASAN INVITACIONES PARTICULARES.

+

**D.ª MAGDALENA DE LLOSELLAS Y BRUGUERA**

falleció el día 29 de diciembre último. (E. P. D.)

+

Su hermano, tía, primos y demás parientes suplican y agradecerán á sus amigos y conocidos que se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán hoy martes, 14 del corriente, á las diez, en la iglesia de Nuestra Señora del Pino. Las misas despues del oficio. El duelo se da por despedido.—

No se pasan invitaciones particulares.

+

**El señor**

**DON ANTONIO DE BOLADERES Y CIRERA**

falleció en 22 de diciembre pasado.

(E. P. D.)

Su madre, hijos, hija política, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy martes, 14 de los corrientes, á las diez en la parroquia mayor de Santa Ana. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularmente.

+

**DOÑA DOLORES CORNELL DE PRATS**

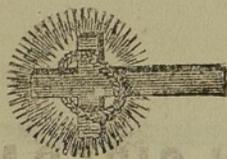
FALLECIÓ EL DÍA 8 DE DICIEMBRE ULTIMO.

(Q. E. P. D.)

Su esposo hijos, madre, hermanas políticas y primos suplican á los demás parientes, amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves, 16 del corriente, á las diez de la mañana, en la Catedral.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE PASAN INVITACIONES.



**EL MUY ILUSTRE SEÑOR**

**DON JOSÉ SANTAMARÍA Y GILBERT,**

Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, gentil-hombre de Cámara de S. M., jefe honorario de Administración civil, ex-Alcalde Corregidor de Barcelona, ex-diputado à Córtes.

**FALLECIÓ EL 29 DEL PASADO DICIEMBRE.**

Su esposa, hijos, madre política, hermanas, hermanos y hermana políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, al participar à sus amigos y conceídos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves próximo 16 del corriente mes en la parroquia Iglesia de San Jaime, à las diez de la mañana. — Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

**EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.**



# DON JOSÉ SOLANAS Y ANGLADA

## HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su esposa, hijo, hijas, madre, hermanos, hermanos políticos, parientes y particulares amigos, suplican á sus demás amigos y conocidos se sirvan asistir hoy á la casa mortuoria, calle de San Pablo, número 83, para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



# DON VICENTE PEREIRA ALEMBRANZA

## COMANDANTE RETIRADO,

## ha fallecido. (E. G. E.)

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y testamentarios suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á la conduccion del cadáver al cementerio hoy 14 del actual á las diez y media de la mañana, en la calle de Mercaders, número 10, piso 3.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

# DON GERVASIO MIRALL Y URGELLES,

doctor en medicina y cirugía ; ha fallecido:

Sus desconsolados hijos, hijo político, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles 15 del corriente á las diez de la misa en la parroquial iglesia de la Merced.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón.—El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente.



## D. JUAN GOULA Y LLORENS

falleció el 23 del pasado diciembre. (Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, madre é hija políticas, sus albaceas, nietos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 15 del corriente en la Sta. Iglesia Catedral á las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO.

EL DUULO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

## DON JOAQUIN ESPINA Y NEGRE.

La viuda, hijo, hijo y hermano políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á alguna de las misas, que desde las nueve á las doce del miércoles 15 del corriente, se celebrarán para eterno descanso del finado en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquial iglesia de San José.



## DOÑA MARIA-ANA ARIBAU Y DUSSAL

falleció el día 2 del actual. (Q. E. P. D.)

Su padre, hermanos, tia, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Ana el miércoles día 15 del actual á las diez de la mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se da por despedido.

No se pasan invitaciones particulares.

### Parte económica.

**PARA UNA TIENDA DEL COMERCIO DE QUINCALLA DE PALMA**  
de Mallorca se necesita un aprendiz de 15 á 17 años de edad.—Calle de Fernando VII, n. 44, tienda, de 11 á 12 se dará razon.

# ARMAS, ARMAS.—OJO, CAZADORES.

Se garantizan y dan a prueba en la calle Conde del Asalto, n. 66, piso 3.º, Barcelona.

UNICO DEPOSITO EN CATALUÑA.

Revolvers, 6 tiros.	90 rs.		Escopeta Lefauchaux 1 tiro.	de 180 á 300 rs.
Pistola Lefauchaux.	70 rs.		Id. id. 2 tiros.	de 350 á 500 rs.
Pistola sencilla.	10 rs.		Id. sencillas de 1 y 2 tiros.	de 100 á 200 rs.

VALOR TERAPEUTICO

DEL

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

de los S<sup>ros</sup> GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

FARMACUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON, PARIS.

La asociacion del hierro con la quina ha realizado uno de los problemas mas notables de la farmacia, de modo que todos los médicos se felicitan generalmente de los magníficos resultados obtenidos con esta preparacion.

En efecto, la quina, como ya se sabe, es el mejor tónico en materia médica y está asociado al fosfato de hierro que es la preparacion ferruginosa mas estimada, porque contiene el hierro que es el elemento de la sangre, y el fósforo el principio de los huesos.

Los facultativos leerán con interes las observaciones de sus colegas y el análisis hecho por los primeros químicos del mundo.

« Produce constantemente los mejores resultados en los casos de dispepsia, clorosis, amenorrea, hemorragia, leucorrea, fiebres tifoideas, diabetes y siempre que sea preciso restablecer las fuerzas á los enfermos y restituir al cuerpo sus principios alterados ó perdidos. »

ARNAL, *médico de S. M. el Emperador.*

« Es una de estas raras combinaciones que satisfacen al mismo tiempo al médico y al enfermo. Segun mi parecer es la mas notable y la que soporta mejor las preparaciones ferruginosas. »

CAZENAVE, *médico del hospital de San Luis.*

« Con esta preparacion se pueden administrar al enfermo, dos medicamentos importantes bajo una forma agradable y de fácil digestion. »

CHARRIER, *profesor de clínica de la Facultad de Paris.*

« Empleo con éxito el Jarabe de quina ferruginoso y le considero una muy buena innovacion. »

CHASSAIGNAC, *primer cirujano del hospital Lariboisière.*

« Este medicamento ha sido siempre muy bien acogido por mis enfermos y ha producido siempre los mas ventajosos resultados. »

HERVEY DE CHEGOIN, *miembro de la Academia de medicina.*

« La claridad de su preparacion, su gusto agradable, exento de todo sabor de hierro, hacen que este medicamento sea tan eficaz como atractivo. »

MONOD, *agregado de la Facultad de medicina.*

« El examen de ese Jarabe demuestra que contiene entre sus elementos los diferentes principios de quina y de sal de hierro en mayor cantidad. »

ROUSSIN, *profesor de química en el hospital de Val de Grace.*

En Barcelona, viuda de Padró, orrel hermanos, Fortuny, botica de Monserrá, y D. Ramon Cuyás.

# A LOS PACIENTES DE LA BOCA.

si padecéis dolor de muelas; si las tenéis cariadas, si se caen las encías débiles y descarnadas ó bien os sangran; si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresiona el agua fría ó caliente, ó si se os mueven los dientes, usad debidamente y con toda confianza el Elixir dentífico conservador de Saint Servain, y al poco tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte, y jamás padeceréis de ella.—Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 59; esquina á la Fustería.—Exigir en cada frasco mi firma y rubrica. Dr. Casasa.

**DR. NOGUERA,** Médico y Cirujano de esta Universidad, de la de Chile y Rep. Argentina, recibe consultas. C. Merced, 28, 2.º, de 11 á 3 tarde. Gratis á los pobres del barrio.

**VENEREO.** Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de Mr Rigord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Azate, n. 16, piso 1.º—Recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

**CONSERVADOR DE LA BOCA.** Jamás padecerá de la boca el que use este precioso elixir y los polvos dentíficos, pues el dolor de muelas, la fluxion, el escorbuto y el mal olor del aliento, desaparecen al momento de usar dichos compuestos. Bote, 10 rs.

**LECHE VIRGINAL** para blanquear el cutis sin perjudicarlo, siendo la blancura tan perfecta, que no se distingue de la natural. Frasco, 4 rs.

**PASTA DE ALMENDRAS** superior para lavar las manos y cara, comunicándoles blancura, suavidad y buen color. Caja, 4 rs.

**CREMA COSMÉTICA** para comunicar al cutis la suavidad y frescura de la juventud, disipar las arrugas, granos, manchas y la irritacion producida por el sol. Botes de 4 y 2 rs.

**MAGNESIA DE HENRI.** Se acaba de recibir una partida de superior calidad, á 16 rs. bote.

**A 4 RS. BOTELLA** agua naí triple superior á la francesa. Botica de Solá, Rambla, frente al Liceo.

**SUFRIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.** Quien use despues de las comidas nuestro licor aromático y nuestros polvos anti-gastrálgicos, efectuara con prontitud y regularidad la digestion, y evitara esos dolores insufribles, los flatos, las náuseas, el rebinchamiento, los ácidos, ese malestar y tristeza que se presentan poco despues de haber comido, y que reconocen por causa una mala digestion. Siguiendo este método son muchas las personas que han visto desaparecer radicalmente sus dolencias, lo que no se consigue nunca con la magnesia, bicarbonato ni bismuto, que no obran sino como paliativo pasajero. Botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo.

**SALUD PERFECTA RESTITUIDA SIN MEDICINA Y SIN GASTOS.**

## LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA

DU BARRY, DE LONDRES,

cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, costipados habituales, hemorroides, fiebras, flatos, ruido en los oidos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, eruptos, osambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis, insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, disia (consuncion), serpillido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, ojarros, histérico, neuralgia, viscos de la sangre, hidropefia y debilidad.—Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite de hígado de bacalao.—Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, de la marquesa de Bréhan, el duque de Pluskoco y otros.

Depósito.

En Madrid.—Sr. D. Jozé Geróis y Sr. Dr. Borrell.

En Bilbao.—Sr. D. José Somonte.

En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson.

En Oviedo.—Sr. Martinez.

En Córdoba.—Sra. Viuda Aviles.

En Cádiz.—Sr. D. Ramon Píñal.

Elche.—Sr. D. M. Mofrin y Maroo.

En Barcelona.—Sr. Fortuny.—Sr. Martí y Artigas.

—D. Ramon Cuyás, calle de Claudio, n. 4, y don

Agustin Massana, Fernando, núm. 14.

En Gibraltar.—Sr. Roberts.

Valencia.—Sr. D. Manuel Mexquito.—Sr. D. Ramon

Rives, 40, Mercado.

Y todos los principales droguistas y boticarios del país.

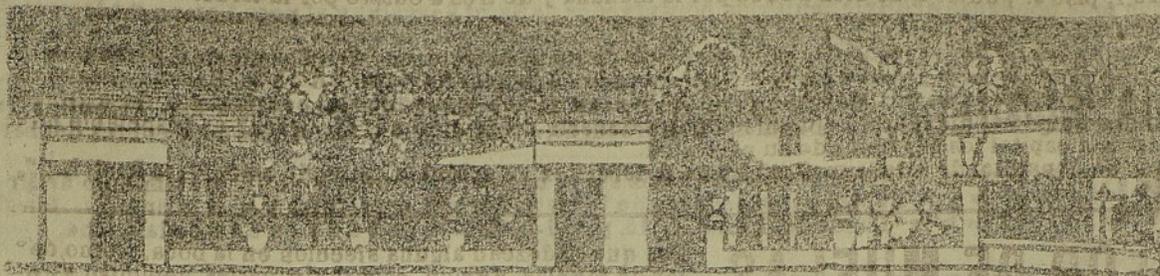
LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hojaldrada de media libra bruto de peso inglés, 12 rs.—Una libra, 20 rs.—2 libras, 37 rs.—3 libras, 50 rs.—12 libras, 170 rs., y 24 libras, 300 rs.—Tambien la Revalenta al Chocolate deliciosa, fortificante para los pulmones y los nervios, y para los débiles niños, á los mismos precios, costando 10 centésimos la taza.

DU BARRY Y COMPAÑIA, 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

**TRATAMIENTO** de las enfermedades de los órganos génito urinarios del hombre y de la mujer, incluso las sífilíticas, y estas por un tratamiento especial. Horas de visita: de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Calle Mercaders, n. 28, principal.

# ROBUSTEZ Y SALUD DE LOS NIÑOS.

Se consiguen observando los preceptos de el «Consultor higiénico y médico de las madres de familia» por D. Carlos Ronquillo, obrata que se vende á 6 rs. en la farmacia Ronquillo, calle de Abaizadors, n. 18, en donde el autor, de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde recibe consultas en la especialidad de dolencias de la niñez, gratis para los pobres.



## CASA DE SALUD QUINTA DEL REY.

ESTABLECIDA EN LA HABANA (ISLA DE CUBA).

**Director:** D. RAMON VILA profesor en medicina y cirugía.

**Vice-director:** D. EUGENIO DE GRAU, médico mayor del cuerpo de Sanidad Militar de la Armada.

Situada esta casa extramuros de la Habana, en un punto pintoresco y de fácil comunicación, carece del desagradable aspecto que generalmente caracteriza á semejantes establecimientos. Su vasto recinto está circundado de un enverjado de hierro, jardines magníficos que contienen fuentes con saprosos juegos de aguas rodean todas las habitaciones proporcionándolas aire balsámico y vistas deliciosas que contribuyen al descanso de los enfermos que las ocupan. Además hay para solaz de los convalecientes un surtoso parque adornado con estatuas y jarrones de mármol, y un pequeño bosque que encierra una gran pajarera cuyas aves con sus alegres cantos llenan de placer sus ánimos abatidos. Estas condiciones, reunidas á fuerza de tiempo y de grandes desembolsos, han hecho que este establecimiento parezca mejor una quinta de recreo que un asilo de enfermos.

La asistencia es muy esmerada, sobradamente reciosos para tratar todas las enfermedades con arreglo á los adelantos mas modernos. Tantas ventajas á precios que están al alcance de todas las fortunas, constituyendo la medicina en el mayor ó menor lujo de las habitaciones, en estar los enfermos solos ó acompañados; pues todos reciben la misma asistencia que tanto ha elevado el crédito de este establecimiento.

No obstante esta indubitable reputación no debe limitarse á esta ciudad; es hacer un servicio á la patria á conocer á los marinos y pasajeros que salen de la Península, y que tan expuestos están á enfermarse lejos de sus familias. Les recomiendo que á su llegada á esta pasen á visitar mi casa, único medio de conocer la realidad y de quedar mas al fresco que puedan dejarse los anuncios mas pomposos.

Ramon Vila

**PILDORAS VEGETALES**

PURGANTES  
Y DEPURATIVAS

**de CAUVIN, de PARIS**  
55, boulevard de Sébastopol.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las Pildoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y la acritud de la sangre, en fin para restablecer la armonia de las funciones mas esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin cansar el estomago ni debilitar organos algunos.

Las Pildoras Cauvin no exigen ni regimen ni bebida especial y por consiguiente constituyen el mas comodo y el mas eficaz de todos los purgantes conocidos y por eso se preopinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asma, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etc.

El verdadero mérito de las Pildoras Cauvin puede resumirse en las palabras siguientes, restablecer ó conservar la salud.

Precios:	En Paris.	En España.	En Madrid, por menor Sres Borrel hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miguel.
La 1/2 caja de 30 pildoras	2f. »	9 <sup>rs</sup> .	
La caja de 60 pildoras	3 50	16 <sup>rs</sup> —	

NOTA.— Dentro de cada caja va una instrucción completamente explicativa.

En el mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Barcelona, Sres. Borrel hermanos.

**TRADUCCION DE IDIOMAS ESTRANJEROS.** Don José Luis Casaseca, licenciado en ciencias de la facultad de París y traductor de idiomas extranjeros, ofrece sus servicios al público en general y al comercio de Barcelona y editores, en particular, para la traducción de todas especies de documentos y de obras en prosa, del inglés, del italiano y del francés al castellano; igualmente que del inglés, del italiano y del castellano al francés. Calle de Escudillers, pasaje del Reloj, número 1, piso 3.º, núm. 2, de diez á once por la mañana y de tres á cuatro por la tarde. 13

**DR. RAFAEL FORS,** cirujano-dentista americano, del Colegio de Philadelphia é incorporado en la Real Universidad de la Habana. Después de haber estudiado y practicado por espacio de algunos años en los Estados Unidos los mejores adelantos del arte, tiene el honor de ofrecer al respetable público de esta capital los servicios de su profesion.  
Horas de consulta, de 9 de la mañana á 5 de la tarde, en su gabinete, situado en la Plaza Real, n. 17, piso 2.º 3

**DOLOR DE MUELAS.** Los que padezcan alguna afeccion en la boca, como dolor de muelas, fluxion, escorbuto, cáries, debilidad y de- sangrarán un remedio seguro, pronto y radical en el mejor de los dentíficos, la Tintura aromática Benoiton. Frasco 10 rs. Prospectos gratis. Depósito central, calle de la Vidriería, n. 3, cerca del Borne, farmacia Italiana-Francesa. 0

### DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE Y ANTIBILIOSA.

Esta magnesia especialmente recomendada para curar la indigestion, la irritacion, vahidos, superabundancia de bilis, flatos y ácidos del estómago, se prepara en la farmacia de Gandi, plaza del Regomir.—Bote 10 reales. 9

**SABAÑONES (PANELLONS).** Quien se lave las manos una ó dos veces al dia con la Pasta de almendras compuesta que se prepara en la botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo, no solamente quedará libre de los sabañones que tenga, sino que evitará que se desarrollen á los que acostumbra tenerlos cada año. Los sabañones de los pies desaparecen igualmente á beneficio de baños calientes, en los cuales se echa un poco de la espesada pasta.—2 rs. onza. 0

PROSPECTOS  
GRATIS.

## ¡A LOS ENFERMOS!

PROSPECTOS  
GRATIS.

**LEGITIMO JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO.** Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, esputos de sangre, etc., etc. Depósito Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17.—Exigir la firma del Dr. Bach. 0

# MOSAICOS.

El que suscribe, uno de los fundadores de la fábrica de mosaicos situada en Alcudia de Crespins, y que se separó de la sociedad, que la dirigia, por razones de conveniencia, pone en conocimiento del público que desde hace muchísimo tiempo se ha dedicado á la busca de minerales y realizacion de pruebas para la referida fabricacion, sin que hayan sido obstáculos los muchos sacrificios metálicos y personales que ha tenido que vencer, pudiendo presentar como resultado de sus afanes un gran surtido de muestras para pisos, recomendables por su solidez y variedad de colores, y haber vencido la grave dificultad de la coccion, puesto que para ello puede utilizarse lo mismo la leña que el carbon de piedra, combustibles mas ó menos ventajosos segun el punto en donde haya de establecerse la fábrica. Deseando el que suscribe formar una sociedad para la fabricacion de mosaicos y realizar así sus propósitos, admitirá cuantas proposiciones se le hagan con el objeto de montar una fábrica en consonancia con los últimos adelantos y descubrimientos, bien en esta provincia cuyo terreno ten á propósito es para esta industria, como en cualquier otro punto de la Península que reúna las condiciones para ello necesarias.

Valencia 7 de enero de 1868.—Felipe Tello.

Las proposiciones se admitirán calle de la Corona, n. 35, fábrica de alfarería. 2

### ENFERMEDADES SIFILITICAS.

Curacion asegurada en tres semanas, de las mas rebeldes y declaradas incurables. Si no se cura no se paga. El profesor recibe de 11 á 12 y de 6 á 7 tarde Calle Puerta del Angel, n. 15, piso 2.º 0

### Libros.

Manual de todas las asignaturas que constituyen la facultad de Derecho. Un tomo de 736 paginas en 4.º Se halla de venta en la librería de Ginesta, calle de Jaime I. 2

Obras de Paul de Keck.—El Sr. Avefria en busca de su mujer, 1 t. 8.º, lám., 8 rs. en Barcelona y 10 fuera: se envía franco de porte al recibir de su importe en sellos. Lib. Manero, Rambla, y en las dones de la capital. 0

**Mecánica aplicada por D. Mariano Maymó,** 2.<sup>a</sup> edición, obra de texto para los Institutos y Academias de Bellas Artes, á 22 rs. ejemplar.

**Geografía Universal,** por el mismo autor, á 8 rs. Véndese en las librerías de Mayol, Bastinos, Nubó, Camí, y en casa del autor calle del Buen-sucoso, n. 12, 2.<sup>o</sup>, donde se hace una rebaja proporcionada al pedido.

**Reduccion de las varias medidas superficiales de terreno usadas en todas las provincias de España á la métrica-decimal,** seguida de varias otras reducciones y tablas expresivas de capitales y pensiones, con los descuentos prevenidos por la ley. Obrita muy útil á los señores propietarios y escribanos, por don J. S. y V.—Véndese en las librerías de Subirana, Puertaferrisa; Bastinos, Boquería; viuda P.á, Princesa, y Puig. Plaza Nueva, á 4 rs. el ejemplar.

## PALOTS Y GANXOS.

Comedia bilingüe del género humorístico y en vers. escrita por D. Serafi Pitarra, la cual fou extraordinariamente aplaudida y tanta ovación obtuvo en el nit del seu estreno. Se ven á 4 rs. en las librerías del editor I. Lopez, carrer Ampie, 26, Rambla del Mitx 20, y demás librerías.

## Avisos.

**Caja de préstamos, calle de Aray, núm. 8,** piso 1.<sup>o</sup> Con toda reserva se presta dinero sobre oro, plata, joyas y géneros.

**Enfermedades venéreas y herpes.** Su curacion radical asegurada por el cirujano Maurras y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Fernando VII, 31, 2.<sup>o</sup>, encima la peluquería, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 6 á 9.

**Secretarios de Ayuntamiento y juzgados de paz.** Escuela práctica, calle Hospital, n. 8, p. 2.<sup>o</sup>

**Hay una buena cocinera que se colocará** interinamente y el conviene es quedará para todo servir. También se ofrece para velar enfermos. Vive calle de la Gera, n. 33, entresuelo.

**Se prestará la cantidad de cuatro mil duros al cinco por ciento,** sobre fincas situadas en esta capital. Informarán en la calle Condessa de Sobradíel, 1. 2.<sup>o</sup> izquierda.

**Se necesita una maquinista para coser en blanco.**—San Pablo, 42, 1.<sup>o</sup>

**Fincas, heredades y demás se administran á un precio sumamente módico.** Informarán farmacia de San Sebastian, calle Ancha, 53.

**Se compran y venden libros y bibliotecas.** Frente la Bajada de la Ganenja, n. 51, tienda.

**Caja de préstamos, calle de San Pablo,** núm. 10, piso 1.<sup>o</sup> Las personas que tengan efectos depositados en la misma cuyos plazos hayan vencido, se servirán prorrogarlos ó cancelarlos, puede lo contrario se procederá á la venta en subasta el día 30 del corriente á las diez de la mañana.

**Criados y cocineros.**—Se proporcionan de recomendables circunstancias con prontitud. Calle de San Pablo, n. 54, piso principal.

**Oficial peluquero.**—Se necesita uno que sepa su obligación. Rambla, n. 33, peluquería de Torres.

**Caja de préstamos.**—Escudillers blancs, n. 2, piso 1.<sup>o</sup>—Se avisa á las personas cuyos empréstitos hayan vencido acudan á renovarlos ó cancelarlos, pues de no se pasará á la venta de las prendas empeñadas.

**En la calle de Ataulfo, núm. 17, piso primero** Camisería, dirigida por una señora de esta capital, se necesitan preparadoras para la máquina.

**COLOCACION.** La desea un joven en una oficina y en el despacho de la tarde, en clase de escribiente. El portero de la sala de abogados en la Audiencia, de once á dos informará.

**FISTULAS.** Se curan radicalmente en quince días. Calle Ancha, 37, 1.<sup>o</sup>

## Casas de huéspedes.

**En un punto muy céntrico y lindante con** la Rambla se cedrán con asistencia ó sin ella dos salas con alcoba lujosamente amuebladas. Informarán Escudillers, 11, peluquería.

**Detrás de las Casas Consistoriales, calle** Fuentes San Miguel, n. 2 la señora viuda que ocupa el grande piso 3.<sup>o</sup>, cederá con asistencia, dos salas con alcoba bien amuebladas.

**Una familia decente que ocupa un piso** grande y muy cómodo, admitirá 1 ó 2 caballeros con asistencia. Razon, Asalto, 32, pastelería.

## Ventas.

**Se venderá una casa de sólida construc-** cion inmediata á la Rambla, con agua de plé y libre de censos por módico un precio. Calle de San Pablo, n. 24, piso 1.<sup>o</sup>

**Pianino extranjero de gran forma, bu-** nas voces y perfecto estado. Arco de Corominas, n. 2, piso 2.<sup>o</sup>

**Se anuncia al público que en el día 15 del** presente mes y a la hora de costumbre en la plaza del mercado de la villa de Igualada se subastarán y se rematarán á favor del que mas diere, siempre que se acepte la primera postura que se ofrezca las tres casas ya unidas ya por separado pertenecientes á la herencia del difunto José Tort (a) Batas.

Una casa situada en la calle de las Delicias, barrio de la Soledad de la espresada villa de Igualada, señalada con el n. 9.

Otra casa situada en la calle de San Vicente, barrio de la Soledad de la misma villa, señalada con el n. 30.

Otra casa situada en la calle y barrio de San Agustín de la referida villa, señalada con el n. 9.

Los títulos de las referidas fincas podrán verse en el registro de hipotecas de la villa de Igualada, ó bien en casa D. Antonio Canals y Grau, latonero, calle del Rosario de la misma villa.

**Se vende un facón, una jardinera y un** esballe. Darán razon calle Dufort, 2 piso 1.<sup>o</sup>

## Clarificacion de los vinos.

La pulverina Appert es el mejor ingrediente conocido hasta el dia. Depósito en los almacenes de los Sres. Ricardo Guillie Cassañes y compañía Ruch, 71, únicos representantes en Cataluña de Mr. Appert.

**FARMACIA.** Se vende médicamente en un pueblo de esta provincia. Neu de San Cugat, 7, 2.<sup>o</sup>, 1.<sup>o</sup>

**TOS. BORRELL.** La pasta pectoral de es el mejor conocido hasta ahora, pues calma de un modo admirable la tos seca y húmeda, los catarros, ronqueras y demás afecciones del pecho.—Unico depósito: Botica de Borrell, calle Gordo del Asalto, n. 53. Precio: 5 reales caja.

# CAPAS MADRILEÑAS.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL.

35 por 100 en beneficio del comprador.

Calle Cande del Asalto (Nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelos.

Grandioso y variado surtido de dichas prendas desde las clases regulares á lo mas escogido y superior que se pueda desear, tanto con embozos de alta novedad como con serios y ricos terciopelos.

Estansamente conocido del público dicho establecimiento, dedicado especialmente á la confeccion y expendicion de capas madrileñas, por los grandes surtidos presentados en distintas temporadas anteriores, así como por la gran ventaja con que se venden, solo diremos que al igual de siempre sus paños y materiales, cada uno por su clase, son excelentes, su confeccion inmejorable así como su buen corte.—**TODAS SON ENTERAS.**

No se numeran los precios pudiéndolos ver, cotejándolos con los géneros, las personas que se sirvan visitar dicho establecimiento, ó sea, verdadera esposicion de capas madrileñas. 12

## VENEREO. Las cápsulas per-

eran radicalmente las gonorreas y las herpes blancos. 16 rs. frasco.

El vino de **Marzaparrilla de Borrell.**—Cura las llagas, bubones, verrugas, manchas y erupciones de la piel, dolores, úlceras de la boca y garganta, incontinencia ó irritacion de orina, y todas las enfermedades de origen venéreo. 26 rs. botella. Botica de Borrell Asalto n. 52.

## Sederías á precio de fábrica.

Razos y rasetas de todos colores.—Telas de novedad.—Telas lisas en negro y colores.—Damascos, reps y toda clase de tapicerías.—Pafuelos de batista, crespón y otras clases. Librería, 10 y 12, principal.

**TOS.** La conocida y acreditada pasta pectoral estomática de caracoles, es la mejor que se conoce como lo prueba una experiencia de mas de 20 años para combatir la tos reciente, crónica y húmeda, el asma, el ahogo, y demás afecciones del pecho, siendo de muy antiguo una de las especialidades mas notables de mi oficina. Las cajas de 4 onzas de pasta, como los paquetes de 5 onzas se venden á 4 rs.

Farmacia de Gándi, plaza del Regomir. 8

**Chocolate legítimo de Aragon.** En la Confitería del Liceo se halla de venta este tan celebrado chocolate procedente de las mas acreditadas fábricas de Zaragoza. 6

**Baratura.**—Gran depósito especial de transparentes de paisaje y flores; galerías, pterios y colgadores de diferentes metales; colocacion gratis. Ancha, esquina Aguilera, 16

**VIRUELA.** El Dr. Scott, médico del ejército, hace á gun tiempo nos facilitó la fórmula del específico completamente inofensivo, con que logró acabar con tan terrible enfermedad cuando en la última campaña de aquel país se veia diezmada la flor del ejército. Este medicamento obra como preservativo, y no hay recuerdo de haber sido atacada de viruelas ni tan solo una de las personas que lo han usado. Se vende en la farmacia de Goncer, calle del Leon, n. 1, detrás de la calle de Poniente.—Frasco, 10 rs. 12

1200 fincas y establecimientos de todas clases para vender. Razon Mendizábal, t. 1.º 13

# NOVEDAD PARA SEÑORAS.

Cuellos y puños de papel, el por mayor y menor Escudillera 6 tienda. 12

**FARMACIA.** Por tener que ausentarse su dueño se vende una de gran porvenir en esta capital. Informarán calle de Fernando, número 33, tienda, esquina á la calle de Avilés. 12

Se vende una torre moderna y muy bien situada en Valdearros. Informarán en la plaza de la Lupa, n. 1, tienda, y en la administracion de loterías de la calle del Hospital. 2

**CASA:** se vende una al 6 por ciento en la Barceloneta, calle de S. Miguel y Pescadores. Informarán, Puertaerrisa, 18, 2.º 8

## ¡IMPORTANTISIMO!

**Formada antilopéica:** para conservar el cabello y hacerlo renacer en las cejas mas caídas. 12

**Crema cosmética de arroz:** para conservar el cutis hermoso y disipar las arrugas, pecas, manchas y granos.—Depósito: Farmacia Francasa, calle del Fall, núm. 17, esquina á la de Santo Domingo. 12

Hay para vender una prensa guillotina. Dará razón en la calle de Valdeoncha, núm. 7, tienda. 2

Hay para vender dos máquinas de vapor sistema Alexandre: una de 8 caballos y otra de 3 de mediana prestion, Informarán calle de Tamarit, núm. 167. 10

Se venden varios cuadros de pinturas antiguas y otros efectos. Calle Mendizábal n. 18, piso segundo derecha, de once á tres. 1

Casa-torre en venta con jardines y finca situada entre las estaciones de Gracia y San Gervasio que tiene muy próximas. Informará el notario don Francisco Jordana, calle de la Fuente de S. Miguel, núm. 12, piso 2.º 9

Se traspasará una tienda de relojero situada en la Rambla del Centro. Informarán de cuatro á seis de la tarde calle de Aray, n. 5, piso 1.º 4

**ARBOLES EN VENTA** de todas clases, fuerzas y edades á precios módicos. Depósito, calle Mayor del inmediato pueblo de San Gervasio, n. 50 y 52. 14

En los dias 27, 28 y 29 del que rige, venderá el regimiento de Lusitania 36 caballos de silla y dos mulos de tiro por sobrantes. El acto tendrá lugar de 11 á 1 del dia en el cuartel que ocupa el citado cuerpo en la Barceloneta. 6

## Alquileres.

Está para alquilar un cuarto piso en la calle del Carmen, n. 7, con dos salas con alcoba y tres cuartos. En el tercer piso se enseñarán. 8

En la calle de Guardia, núm. 3, hay un quinto piso anterior para alquilar. Para mas informes, pueden acudir á la tienda de la misma casa, en donde facilitarán las llaves. 13

Se alquila el piso 1.º de la calle de los Madalenas, muy case nueva, gas y agua de pié; por trimestre 24 duros 12 rs. Darán razon Ciudad n. 1, de 1 á 4 de la tarde. 2

**PISO 3.º** con agua de pié y gas en la escalera. Calle Arcada (antes Zurbarán) 3; da razon el esmiso junto á la plaza Real. 6

Se alquila el piso quinto de la calle de la Union n. 8. En el 1.º informarán. 1

Almacén para alquilar, en el pasaje de los Baños detrás del Correo. Darán razón en los lavaderos del mismo pasaje. 5

Se acensará ó arrendará en Gracia una casa torre, con huerto, jardín y otro edificio. Informarán en esta, Patritxol, 2, 1.º derecha. 9

Carmen, 3, piso 4.º, precio 10 duros al mes; trimestres anticipados; trate p. 1.º

En la calle del Mediodía, núm. 7, hay un primer piso para alquilar. Informarán en la tienda de la misma casa. 6

Por alquilar piso 4.º calle Boters, núm. 7, Darán razón al piso 1.º, de nueve á dos. 1

Por 6 duros mensuales se alquila un 2.º piso recién pintado con gas en la escalera. Informarán calle Condal, n. 21, piso 1.º 13

Piso primero para alquilar, calle de la Canuda, n. 39. En el piso 2.º darán razón. 4

En terreno comprendido dentro del Enganche de esta ciudad, se alquila el todo ó parte de una fábrica con 3 cuadras de 180 palmos de largo por 60 de ancho, máquina de vapor nueva de 16 caballos, habitaciones, jardín y agua abundante. Darán razón en la calle de Mendizabal, n. 19. 11

Hay para alquilar un grande y hermoso piso de una magnífica casa-torre de recreo, que goza de muy sanos aires, y de buenas vistas, situada cerca de la estación de S. Gervasio, del ferro-carril de Sarriá. Darán razón Rambla de Santa Mónica, n. 18, piso 1.º 5

Obrador para alquilar con piso ó sin él. Darán razón plaza de Junqueras, n. 2. 12

100 alcobas y cuartos sueltos para realquilar. Dan razón calle de Mendizabal, 1, 1.º 12

Se alquilan dos segundos pisos en la calle de Codols núm. 3, se componen de dos salas con alcoba, salón y diferentes cuartos: están recién pintados y empapelados, tienen agua de pie y gas en la escalera. El uno de ellos que tiene dos balcones que dan á la calle de Escudillers se alquilará en 19 duros al mes, y el otro en 15 duros. El zapatero de la misma casa tiene las llaves. 6

Almacén para alquilar, calle de Sabaterret, núm. 2, travesía de la del Rech. Informarán Flasaders, 23. 6

**Pérdidas.**

Se ha perdido un perro perdiguero blanco, con manchas de color de chocolate, con nariz partida; el que lo presente en la calle de Tallers, n. 61, piso 1.º, se le gratificará. 5

La persona que hubiese encontrado un perro negro de Terranova, que se perdió el jueves 9 por la mañana, por las cercanías de la plaza de San Sebastian, puede devolverlo en la calle de Escudillers, n. 10 bis, piso 2.º, donde se gratificará su devolución. 5

**Sirvientes.**

Hay una señora que desearia encontrar uno ó dos caballeros para servir en clase de sirvienta: sabe bien de guisar, coser y planchar. Darán razón calle de San Rafael, n. 32, tienda de panadería. 8

Sirvientes de todas clases y precios.—Españolidad. Diez años hace Puerta Angel, 8, 2.º

**Parte comercial.**

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 13 de enero de 1888.

	90 días fecha.			8 d. vista.			8 d. vista.	
	DINERO.	PAPEL.		DIN.	PAP.		DIN.	PAP.
Amsterdam			Castellon. . .	5:8	daño.	Palencia. . .	3:4	daño.
Hamburgo..			Córdoba. . .	3:8	"	Pamplona. . .	5:8	"
Londres. . .	49'0		Coruña. . .	1	"	Quintanar		"
			Gerona. . .	5:8	"	de la Orden.	1	"
			Granada. . .	1:2	"	Reus. . . . .	1:4	"
			Guadalajara		"	Salamanca.	1	"
			Gibraltar. . .		"	S. Sebastian	1:2	"
Paris. . . . .		5:14 1/2	Huesca. . . .	5:8	"	Santander. .	1:4	"
Marsella. . .		5:14 1/2	Jerez. . . . .	1:2	"	Santiago. . .	7:8	"
Génova. . . .			Lérida. . . . .	5:8	"	Sevilla. . . .	1:2	"
Albacete. . .	1		Logroño. . .	3:4	"	Tarragona. .	1:4	"
Alcoy. . . . .	1:2		Lorca. . . . .	7:8	"	Toledo. . . .		"
Alicante. . .	3:8		Lugos. . . . .	1:2	"	Tortosa. . . .	3:4	"
Almería. . .	1:2		Málaga. . . .	3:4	"	Valencia. . .	par	ben.
Badajoz. . .	1		Madrid. . . .	3:4	"	Valladolid. .	1:2	daño.
Bilbao. . . .	3:8		Murcia. . . .	1:2	"	Vigo. . . . .	7:8	"
Búrgos. . . .	3:4		Orense. . . .	1:19	"	Vitoria. . . .	5:8	"
Cádiz. . . . .	1:2		Oviedo. . . .	1:2	"	Zamora. . . .	1:1 1/2	"
Cartagena. .	1:2		Palma. . . . .	1:4	"	Zaragoza. . .	par	"

**EFFECTOS PUBLICOS**

	OPERA- CIONES.		Queda		OBSERVA- CIONES.
	DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.	
Títulos al portador del 3 por cons. interior. . . . .			34'85,90,		p. c. valor.
Id. id. exterior, emision 1867. . . . .			' , ,	35'90	36'
Id. id. id. diferido. . . . .			' , ,	33'30	33'40
Billetes de calderilla.—Series B. y C.. . . .			' , ,	96'	96'25
	CAPITAL. DESEM- BOLSADO.				
Ob. del Estado para sub. ferro-carriles. . . . .	2000		68'		
Id. id. id. del corriente año. . . . .	2000		' , ,		
Billetes hip. del Banco de España, 1.ª serie. . . . .	2000		' , ,	95'75	96'

**SUPLEMENTO.**

Id.	id.	id.	id.	2.ª serie.	2000	88'25	88'50	
Ob. del Emp. Municipal.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	1000	96'50	97'	
<b>ACCIONES.</b>								
Banco de Barcelona.					2000	75 0/0	109'	109'25
Sociedad Catalana General de Crédito.					2000	70 0/0	16'25	16'50
Sociedad de Crédito Mercantil.					2000	25 0/0	18'25	18'50
Ferrocarril de Barcelona a Francia.					1900	Todo.	15'	
Ferrocarril de Tar. a Martorell y Barcelona.					2000	Todo.	15'	15'50
Ferrocarril de Zar. a Pamplona y Barcelona.					1900	Todo.		
<b>OBLIGACIONES.</b>								
Ferrocarril de Zar. a Bar.—Em. 1 jul. 1858.					2000			cup. jul. 67
F. o. de Z. a B.—Em. dicie. 1858 y en. 1859.					2000		48'	48'50
F. o. de Zar. a Bar.—Emision setiembre 1869					2000		45'50	46'
Idem.—Interés 3 por 100.					2000		24'25	24'50
Idem.—Interés 3 por 100.					1900		23'	23'50
Ferrocarril de Barcelona a Gerona.					2000		69'50	70'
F. o. de Bar. a Francia por Figueras, 3 p. c.					1900		30'	30'50
F. o. de Tarragona a Martorell y Barcelona.					2000		67'75	68'
Ferrocarril de Alm. a Val. y Tar., int. 3 p. c.					1900		23'	23'25
Id.							20'25	20'50
Ferrocarril de Córdoba a Málaga, int. 3 p. c.					1900		14'	14'25
Ferrocarril de Orense a Vigo, interés 3 p. c.					1900		6'	6'25

**Bolsin del dia 13 de enero.**

El consolidado queda á las nueve y media de 34'90 á 34'95.—F. R.

**PALENCIA 5 DE ENERO.**

Triste es el aspecto que presenta el campo, pues apenas se ve un indicio que indique de si está ó no sembrado.

Los granos siguen á los mismos precios, con corta diferencia, que tienen hace un mes; pero casi nominales, pues las transacciones de este grano son nulas. Los del último mercado de esta han sido: trigo de 55 á 57 rs. fanega; cebada de 26 á 28.

**MEDINA DEL CAMPO 5 DE ENERO.**

Este mercado de granos atraviesa una crisis de paralización extraordinaria, debida á las pocas existencias de trigo que quedan en toda esta comarca, y á la vez al poco interés que se nota en los compradores, por causa sin duda de la baja que en los principales mercados del reino tienen muchos productos.

El trigo se ha detallado de 58 1/2 á 58 3/4 por 94 libras.—Cebada á 29 y 30 rs. fanega.—Algarrobas á 30.—Centeno á 35 1/2 y 34.

El temporal terrible de hielos, lo que no es de mal precedente para el resultado de la cosecha venidera, toda vez que la primavera sea benigna.

**SALAMANCA 6 DE ENERO.**

El año de 1867 acabó con una temperatura húmeda y templada sumamente favorable para el campo, cuya circunstancia hizo concebir halagüeñas esperanzas acerca de los sembrados; mas la entrada del presente 1868 con fuertes heladas y un tiempo excesivamente seco y frío, ha convertido aquellas en fundados temores, de una pérdida considerable ó acaso total, de la próxima cosecha, si continúa. Este retroceso es tanto mas perjudicial, cuanto que el grano sembrado, que aun no había nacido, empezó á germinar y se ve ahora detenido ó ahogado en su desarrollo, pues estamos constantemente, aun en el centro del día, sufriendo una influencia atmosférica de hielo, habiendo llegado á marcar el termómetro Reaumur hasta 2 grados bajo cero á mediodía y 11 el centígrado en el día 2, de dos á tres de la madrugada. El río está casi totalmente helado con un espesor de casi una cuarta por algunas partes. Las dehesas están enteramente sin pastos, por lo que los ganaderos han dado órdenes de matar las crias así que nacen, para salvar las madres; remedio extremo á que es rarísimo tener que acudir en este país.

Los campos presentan el aspecto de una barbechera general: lo que había nacido se ha vuelto á meter en la tierra, y lo demás no nace; de modo que no se los ve verdear por ninguna parte. Hemos hablado con diferentes labradores importantes, y todos están alarmados y contestes en que no se ha conocido otro año semejante. Considerando el valor actual del trigo casi doble que el ordinario, la siembra sencilla supone ya el equivalente aproximado de dos fanegas por una, y la resiembra el de cuatro siembras ordinarias; por consiguiente, esta sola circunstancia es bastante para fijar la consideración en la pérdida que por lo menos ha de haber, aun cuando todavía la cosecha venidera llegara á ser regular. De aquí que el precio de los cereales sube en vez de descender; de que hay poco á la venta á pesar de las buenas órdenes de compra, y de que el grano se esconda y se cierran cada vez mas las paneras. Esto no obstante, hay que señalar una operación excepcional de la venta de 6,000 fanegas de trigo que se hizo dos dias pasados á 56 reales al contado.

Las fábricas siguen trabajando con la misma buena demanda para el país y la parte de Levante y del Mediodía.

Trigo candeal, de 58 á 60 rs. fanega.—Id. rubion, de 45 á 47.—Centeno, de 37 á 39.—Cebada, de 31 á 33 Centeno.—Ventas al detall, 37 rs.

Garbanzos.—Este fruto, en el que nada se ha hecho, escasea tambien, particularmente la clase ochera. Se cotiza de 100 á 140 rs. fanega segun calidad.

Alubias.—Cortísima existencia y con dificultades de reponer, porque las noticias de Asturias y Galicia les da un beneficio que aquí no pueden lograr.

Vinos.—Corta demanda. Precios los mismos que avisé en mi anterior.

Vigia de Cádiz del 9 de enero.—Goleta francesa Zelis, Fountes, de Amberes, con tubería de hierro:

de ayer.—Buque entrado: Vapor español Colon, Blein, de Marsella y Algeiras.—Buques salidos: Vapor inglés Península, Herman, con vino, para Lisboa, Vigo y Londres. Vapor inglés Athanasean, Young, con hierro, para Sevilla.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. NO. fresquito, nublado y achubascado.—A las 12. NO. bonancible, ídem.—Al Ocaso. NO. ídem, ídem.

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

### Línea trasatlántica.

#### SALIDA DE CADIZ,

**Para Puerto Rico y la Habana**—Todos los días 15 y 30 de cada mes.

### Línea de Méjico.

Salidas de la Habana el 8 y 22 de cada mes para Sisal y Veracruz.—Se dan pasajes combinados desde Barcelona.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de enero, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 23 del mismo.

### Línea del Mediterráneo.

#### SALIDAS DE BARCELONA.

**Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.**—Saldrá el jueves 23 de enero, á las diez de la mañana.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., para las tres líneas los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

#### PARA VALENCIA DIRECTAMENTE.

El vapor **Jóven Pepe**, capitán D. Vicente Sister, saldrá el jueves 16 del corriente, á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios: Sres. Bohigas y Millé, Pórticos de Xifré, n. 12.

#### Para Buenos Aires directamente.

Se dará á la vela á la mayor brevedad el bergantín español **Jóven Eduardo**, su capitán D. Juan Bautista Mariés; admitiendo solo pasajeros. Lo despachan los Sres. Nicolau hermanos, Pórticos Xifré, 10, bajos. 0

#### Para Puerto-Rico.

Dará la vela del 15 al 20 del presente enero, la acreditada polacra española **Emilia**, su capitán don Juan Bautista Domenech. Admitirá carga á flete y pasajeros, advirtiendo á estos y á los cargadores se sirvan presentar con la brevedad posible sus apuntaciones de embarque. Se despacha por los señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos. 11

#### Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el miércoles 15 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor español **Menorca**, capitán D. Antonio Victory; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa D. Francisco Novellé, pórticos de Xifré, n. 6.

Nota.—La carga que no esté en la playa á las doce del día, el de su salida, dejará de embarcarse.

#### Para la Habana.

Saldrá á últimos del presente mes el bergantín **Jacinta**, su capitán don Juan Ventura Lojo; admitiendo un poco de carga á flete y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio. 13

#### Para Marsella con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá de este puerto el 15 del corriente, á las nueve de la noche, el vapor español **Don Juan Tenorio**, capitán don Juan Cabruja; admite carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, calle de Cristina, 12. 3

#### Para Montevideo directamente.

Saldrá á fines del corriente mes el bergantín-goleta español **Esperanza**, capitán don José Riberas. Admite pasajeros. Se despacha por los señores Cibils y Rabell, calle Nueva de San Francisco, n. 24. 13

#### Para Cotte con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá de este puerto el día 15 del presente, á las nueve de la noche, el vapor español **Gallito**, capitán Perez; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha D. Enrique Dauner, Cristina, n. 12. 3

#### Para la Habana.

Queda fijada para el 16 del actual la salida del bergantín-goleta **Profeta**. Admite solo pasajeros, quienes podrán dirigirse á la plaza de Palacio, número 6, bajos. 12

#### Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la polacra **Virgenes**, capitán don Jacinto Brunet. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Talabull y Borrás, calle de Moncada, n. 19. 13

#### Para Marsella.

Saldrá el 15 del corriente el vapor **Bayo**, su capitán don Julian de Lancirica; admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. 0

#### Para la Habana directamente.

Saldrá del 20 al 25 del actual la sólida y velera corbeta española **España**, recién carenada y forrada en cobre. Admite pasajeros de popa y proa, ofreciendo á los primeros gran comodidad la cámara por lo espaciosa y ventilada, y á todos el esmerado trato de su capitán don Juan de Izpizua. Dirigirse calle Baños Nuevos, n. 14, principal, izquierda, ó pórticos Vidal, n. 6, bis, agencia. 12

#### Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la velera corbeta española **España**, su capitán Izpizua. Admite solamente un resto de carga á flete. Informarán los Sres. Canela y C.ª. Dormitorio, n. 6. 0

#### Para Cárdenas directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **San Narciso**, capitán don Joaquin Domenech. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Talabull y Borrás, calle de Moncada, número 19. 13

**Para Valencia y Denia.**

Saldrá el 14 del corriente á las doce de la mañana, el vapor español **Oid**, su capitán París. Admite carga y pasajeros. Lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 8. 13

**Para Santiago de Cuba directamente.**

Saldrá del 25 al 30 del corriente el bergantin-goleta **Juanito**. Se admite un pico de carga. Lo despacha don Francisco Comerma, p<sup>o</sup>rticos de Xifré, número 16, bajos. 13

**Embarcaciones llegadas á este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.****Mercañtes españolas.**

De la Habana, Mahon y Valencia en 92 d., corbeta Teresa Cubana, de 358 t. c. don Jaime Bolivart, con 1,350 qq hierro, 315 cajas azúcar á los señores hijos de Malloí, 18 id. id., 41 tercios zarzaparrilla á los señores Vidal y Guadras, 8 bultos cera á don Pelegrin Pomés, 100 cajas azúcar á la señora viuda Samper, 445 cueros á don Francisco Noguera, y otros efectos.

De Valencia y Burriana en 2 d., vapor Cid, de 69 t. c. don Manuel Parés, con 206 sacos alubias, 4 cajas vino á la órden, 72 sacos alubias á don Pedro Ribó.

De Benicarló en 2 d., laud Esperanza, de 17 t., p. José Lluch, con 35 pipas vino á don Francisco Carbó.

Además 6 buques de la costa del Principado, con 290 pipas vino para trashedar, 6,000 limones y otros efectos.

**Despachadas el 13.**

Para Sevilla místico San Francisco, p. Juan Oliver, con efectos.—Para Cullera laud Jucar, p. Ballester, en lastre.—Para Benicarló laud Trinidad, p. Calvet, en id.—Para Montevideo corbeta Salvadora, c. Borotau, con efectos.—Para Ibiza polacra-goleta Carmen, c. Prats, con id.—Para Buenos Aires polacra-goleta Marcelina, c. Suñol, con id.—Para Marsella vapor Valencia, c. Batalla, con id.—Para Sevilla vapor Vinuesa, c. Ferrandiz, con id.—Además 8 buques para la costa del Principado, con efectos y lastre.

**BUQUES QUE ABREN REGISTRO:** Laud Papa Blasco, para Vinaroz.—Vapor Menorca, para Mahon.—Bergantin priuado María, para Matanzas.—Polacra-goleta Ermesinda, para la Habana.

**Correo de Madrid del 11 de enero de 1868.****PARTE OFICIAL.****MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.****REAL DECRETO.**

Con el objeto de evitar en lo sucesivo las dudas suscitadas sobre la inteligencia del párrafo cuarto del art. 14 del Concordato de 1851, que concede á los Prelados un número determinado de votos en toda eleccion de personas que corresponda á los Cabildos; de conformidad con lo que me ha propuesto mi Ministro de Gracia y Justicia, previo acuerdo con el M. Rdo. Nuncio de Su Santidad en estos reinos, vengo en decretar lo siguiente:

**Artículo 1.º** En toda eleccion ó nombramiento de personas que corresponda al Cabildo, los M. Rdos. Arzobispos y Rdos. Obispos tendrán tres votos cuando el Cabildo que haga la eleccion no excede de 16 Capitulares; cuatro, si el número de los Capitulares es de 16 exclusivo á 20 inclusive; y cinco, siempre que sea de mas de 20.

**Art. 2.º** El número de los Capitulares se computará por el que cada Cabildo debe tener segun el arreglo definitivo de la respectiva iglesia, verificado con sujecion al Concordato.

**Art. 3.º** Lo dispuesto en el art. 1.º se refiere exclusivamente al acto de la eleccion ó nombramiento de personas: en todas las demás votaciones de los Cabildos, cuando el Pretado los presida, tendrá tan solo un voto, que será decisivo en caso de empate, al tenor de lo dispuesto en el párrafo tercero del citado art. 14 del Concordato.

Dado en Palacio á tres de enero de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Joaquin de Roncali.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.****REAL ORDEN.****Beneficencia y Sanidad.—Negociado 5.º**

Habiendo mejorado considerablemente el estado sanitario de Europa segun se desprende de los datos oficiales comunicados al Gobierno de S. M. por nuestros Representantes españoles en el extranjero, la Reina (Q. D. G.), deseando favorecer en lo posible los intereses del comercio y la navegacion, se ha dignado mandar:

1.º Se consideraran limpias desde la publicacion de esta Real órden en la *Gaceta* las procedencias del Imperio de Marruecos y las de Melilla, Peñon de la Gomera, Alhucemas y Ceuta, las de Gibraltar, ciudades Anseáticas, Canarias, Dinamarca y Estados Pontificios.

2.º Quedaran por ahora sujetas á tres dias de observacion las de Francia, excepto la Argelia; las de Inglaterra, Smirna y Salónica, Suecia y Noruega, Austria, Adriático, Rusia, Bélgica, Países-Bajos, é Italia á escepcion de la isla de Sicilia y la Calabria.

3.º Continuarán considerándose sucias, interin no mejere su actual estado sanitario, las procedencias de la isla de Sicilia y la Calabria, las de Grecia, Argelia, Regencia de Tunes e Imperio Otomano, las de Fernando Poo, Prusia y las de todas las Américas.

4.º Los buques procedentes de los diferentes puntos de Europa comprendidos en las reglas 1.ª y 2.ª serán tratados con sujecion á lo dispuesto en las mismas, siempre que no hubieren tenido accidente á bordo durante la travesia, se note alguna falta de formalidad en los documentos de navegacion, patente de sanidad, rol ó cuaderno de bitacora ó se observe sintoma que infunda sospecha á los Directores de los puertos y Médicos de naves, en cuyo

caso consultarán inmediatamente á la Direccion general del ramo, dando cuantos detalles permita el laconismo que debe observarse en la redaccion de los telegramas.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de enero de 1868.—Gonzalez Brabo.

Sr. Gobernador de la provincia de... (Gaceta núm. 11.)

#### PARTE NO OFICIAL.

(De la Correspondencia de España.)

Se ha dispuesto el cambio recíproco de destinos entre D. Juan Bautista Garcia de Gamboa, vista tercero de la Aduana de Barcelona, que llevaba en este punto mas de cuatro años, y don Ramon Entrago Florez, vista primero de la de Málaga.—Ha sido trasladado de administrador á la Aduana de Gijon D. Juan de Palma y Escalera, administrador de la de la Junquera.

—Hoy volverá á reunirse la comision encargada del examen del proyecto de ley de instruccion primaria con objeto de darlo por terminado. Son muy ligeras las alteraciones hechas en el proyecto del gobierno que hace suyo la comision. A ser posible mañana leerá el dictamen el Congreso en cuyo caso podrá empezar su discusion el lunes.

—Por la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de empleados se han establecido bases para los trabajos futuros y reclamados datos importantes al gobierno. La comision, segun parece, trata de fijar restricciones en el derecho de separar á los empleados que no sean políticos.

### Correo de Madrid del 12 de enero de 1868:

#### PARTE OFICIAL.

##### MINISTERIO DE LA GUERRA.

###### REAL DECRETO.

Atendiendo á los servicios del Brigadier D. Agustin de Salas y Quiroga, Vengo en promoverle al empleo de Mariscal de Campo en la vacante ocurrida por ascenso del Mariscal de Campo D. Luis de Salamanca, Conde de Campo-Alanje y muerte del de la misma clase D. Antonio Sequera Carvajal.

Dado en Palacio á once de enero de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Ramon Maria Narvaez.

##### MINISTERIO DE FOMENTO.

###### REAL ORDEN.

###### Circular.

Exemo. Sr.: S. M. la Reina (Q. D. G.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer se hagan extensivas á toda clase de granos y semillas alimenticias y sus harinas las exenciones y franquicias concedidas por los Reales decretos de 22 de agosto y 25 de octubre últimos, durante el plazo en ellos marcado á los trigos que se importan del extranjero, exigiéndose únicamente á los productos comprendidos en esta ampliacion la mitad de los derechos fiscales que se fijaron para los trigos y harinas en los mencionados decretos.

Lo que de Real orden digo á V. E. á fin de que se sirva comunicar á las Aduanas del reino las órdenes oportunas para el cumplimiento de esta soberana disposicion. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de enero de 1867.—Oroviio.—Sr. Ministro de Hacienda.

#### Obras públicas.—Ferro-carriles.—Esplotacion.

Exemo. Sr.: En vista de las varias prácticas observadas por las compañías de ferro carriles para la colocacion de caloriferos en los coches de primera clase, y de la falta de uniformidad y regularidad que se advierte en lo concerniente á las épocas de su establecimiento y supresion; S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar que se provea de caloriferos á los coches de primera clase de los trenes de viajeros y mistos, cuyo recorrido excede de hora y media, en todas las líneas, desde 1.º de noviembre hasta 31 de marzo; pudiendo, sin embargo, los Jefes de la inspeccion administrativa de las líneas de Andalucía, Almansa á Valencia, Valencia á Tarragona, Tarragona á Martorell y Barcelona, y Barcelona á Gerona, autorizar á las respectivas empresas para prescindir de la colocacion de aquel accesorio cuando prudentemente conceptuaren no ser necesario.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de enero de 1868.—Oroviio.—Sr. Director general de Obras públicas.

(Gaceta núm. 12)

#### PARTE NO OFICIAL.

(De la España.)

Regalo. SS. MM. la Reina y el Rey en nombre de sus augustos hijos, á quienes está dedicada la interesantísima obra poética *Corona de la Infancia*, se han dignado regalar como recuerdo en el dia primero de año, á la distinguida autora señorita D.ª Blanca de Gassó y Ortiz,

hija de nuestro amigo el Sr. D. Antonio Jacinto de Gasó, unos pendientes de brillantes y perlas de gusto muy delicado y esquisito acompañados de una Real orden muy satisfactoria para la joven é inspirada poetisa, a la cual sinceramente felicitamos. La agraciada ha sido recibida por SS. MM. el día de la víspera de Reyes, habiendo oído de sus augustos labios las mas lisonjeras y cariñosas frases en contestacion á las cordiales y respetuosas gracias tributadas por dicho precioso recuerdo, que manifiesta bien el aprecio de la Real familia hácia las bellas letras.

Sabemos que el Real Consejo de Instrucción pública ha declarado ya de testo la referida obra para las escuelas del Reino, añadiendo que es muy recomendable para uso de la infancia.

(De la Correspondencia de España.)

La *Epoca* explica en las siguientes líneas el por qué, según decíamos en otro lugar, se vende muy caro el carbon de las minas de Belmez:

«Los dueños de las minas, al ver llegar á las locomotoras al pié de sus criaderos, han concebido las mas exageradas pretensiones, fijando al combustible precios mucho mas elevados de los que razonablemente podian esperarse: las empresas del ferro-carril, en vista de esto, se han creído dispensadas de guardar consideraciones á los que solo aspiran á realizar utilidades enormes en poco tiempo, y han resuelto aplicar á los carbones de Espiel y Belmez sus tarifas mas altas.»

Y añade con razon nuestro colega:

«La cuestion es de grande interés para todos y conviene darle una solucion para todos satisfactoria: si el inmoderado afán de lucro no ciega á los mineros y las empresas de ferro-carriles responden á las concesiones de estos con una reduccion en los precios de transporte, pronto tendremos en Madrid carbones españoles á ocho ó diez reales el quintal y habra perdido el extranjero un mercado importante de consumo. A conseguir este resultado debe aspirarse, y creemos que la intervencion del gobierno seria eficaz, no traspasando los limites en que debe y puede ser ejercida.»

—Dice la *Política*:

«Parece que la *Epoca* debe publicar esta noche el discurso pronunciado por el señor marqués de Miraflores en el acto de la entrega del mensaje del Senado, que por un descuido de la imprenta de la *Gaceta* dejó de insertarse ayer en la relacion de dicho acto que publicó el periódico oficial.

Solo por un descuido semejante en que ninguna parte ha tenido el gobierno, se concebía que el discurso del presidente del Senado no haya recibido la misma publicidad que el pronunciado por el presidente del Congreso en un acto semejante.

Sabemos que los señores ministros han sentido vivamente este descuido, y que el impresor de la *Gaceta* ha sido reprendido por él.»

—Dice la *Constancia* que el gobierno, conformándose con el dictámen del Real Consejo de Instrucción pública, ha separado de su cátedra y del profesorado á don Julian Sanz del Rio.

—Segun una correspondencia dirigida desde Madrid á un diario de provincias, un gran número de diputados de la mayoría se proponen presentar una enmienda al proyecto de ley de empleados, que tiende á facilitar el ingreso en los destinos públicos. Las condiciones establecidas en el citado proyecto han parecido demasiado exageradas. El gobierno se encuentra dispuesto á aceptarla si la mayoría la vota.

Como este proyecto de ley se halla en la alta Cámara, cuyo dictámen no se ha redactado todavía, esta noticia nos parece prematura, pues quizá el Senado se adelante á enmendar el artículo de que se trata.

En la misma correspondencia se habla de una carta muy satisfactoria dirigida por el presidente del Consejo á un senador y distinguido jurisconsulto que trató de renunciar el puesto que ocupa en el mas alto cuerpo del Estado.

—En Albacete señalaba anteayer el termómetro centígrado 12 grados bajo cero.

—En la lista de precios de los almacenes y depósitos de los docks de esta capital se anuncia el carbon de Belmez á 14 reales quintal, y el inglés superior á 12'50. La diferencia de precios en perjuicio del carbon del país, no merecia los sacrificios que se han hecho para la construccion de un camino de hierro, contando además con la mayor proximidad á los centros de explotación.

París 11 de enero.

Al empezar la sesion del Cuerpo legislativo el viernes, M. Gressier, ponente de la comision que ha dado el dictámen sobre la ley de reorganizacion del ejército, anunció que la comision y el Consejo de Estado habian aceptado la enmienda de M. Lambrecht, aprobada en la sesion anterior por la Cámara.

El mariscal Niel, contestando á M. Garnier Pagés, dijo que la ley que se discutía no implicaba ningun nuevo gasto para la organizacion del ejército activo, y añadió que la guardia nacional móvil se organizaria gradualmente.

Aprobado el artículo 1.º de la nueva ley, M. Palmier esplanó una enmienda pidiendo que los individuos que pongan sustitutos en el ejército activo se declaren exentos del servicio de la guardia nacional móvil. M. Segrís apoyó esta enmienda, contestó á su autor y á M. Segrís

el ministro de Estado, que opinó que debía desecharse, y despues de tomar la palabra M. Emilio Ollivier para sostener que debe existir la sustitucion en la guardia nacional móvil, la Cámara desechó dicha enmienda.

El artículo 4.º fué aprobado por 170 votos contra 71 despues de algunas observaciones hechas por MM. Picard, Julio Favre y otros oradores.

—El *Etandard*, refutando á la *Gaceta de la Cruz*, dice que se cree muy próxima la derogacion del tratado de comercio entre Francia y el Mecklemburgo.

La *France* dice que la próxima esposicion financiera del gobierno italiano comprenderá 190 millones de francos de nuevos impuestos, un emprésito de 400 millones sobre los bienes del clero y la cesion de la renta del tabaco.

El mismo periódico anuncia que lord Clarendon ha llegado á Nápoles donde pasará el invierno, y que M. de Goltz ha tenido desde su regreso de Berlin, el jueves y el viernes, dos entrevistas con M. de Moustier.

—En el *Journal de Paris* se lee lo siguiente:

«Se ha observado que en el último baile de las Tullerías el Emperador conversó largo rato y de un modo muy amistoso con el señor Nigra.»

El mismo periódico dice que, segun cartas de Italia, Inglaterra y Prusia están en estos momentos practicando activas gestiones en Roma y en Florencia para conseguir que el gobierno italiano y el gobierno pontificio se coloquen en el terreno de las negociaciones.

—Escriben de Florencia que el ministro de la Guerra ha espedido las órdenes oportunas para licenciar á los soldados de la quinta de 1861 que habian sido llamados á ingresar en el ejército al subir al poder el general Menabrea.

—Por un telegrama de Roma ha llegado la noticia de que la legion de Antibes ha sido reforzada con otros doscientos reclutas y que desde este momento dicha legion consta de 1835 plazas.

—Con fecha del 9 de enero se ha teleografiado á Dublin lo que sigue:

«La policia acaba de detener á un feniano que tiene grande influencia en su partido, y aunque la policia calla su nombre, ha dado á entender que de la causa que se le forme ha de resultar que ese personaje es tan importante como el coronel Kelly. Se supone que el preso es uno de los jefes del movimiento revolucionario de Tallaght.»

—El hambre está causando espantosos estragos en Rusia y en Prusia. Hé aquí lo que dice el *Diario de Posen*:

«Varias de las provincias orientales y septentrionales de Rusia son en la actualidad víctimas de los horrores del hambre. En Finlandia y en el gobierno de Pern, la gente se muere materialmente de hambre, y esta calamidad es tanto mayor en cuanto está acompañada de la peste de Siberia que ha destruido casi todo el ganado y caballos de los desgraciados habitantes de esas provincias. Los esfuerzos del gobierno y de la caridad privada no bastan para aliviar tan inmensos males.»

—La *Gaceta del Rhin* completa estos tristes detalles en los siguientes términos:

«Las noticias de la Prusia oriental son altamente desconsoladoras. Escriben de Gumbinnen con fecha del 1.º de enero que habian muerto cuatro personas en aquella ciudad del tifus y de hambre y que esta enfermedad amenazaba con tomar un carácter epidémico. Se establecen talleres donde las mujeres pueden ganar un pequeño jornal hilando, y se reparten además bonos de café y de carne. En el ferro-carril de Tilsitt un tren de viajeros quedó atascado en la nieve; algunos jornaleros, llamados para limpiar la via, pidieron un salario de doce silbergroschen (seis reales) diarios, y no habiendo querido darles la administracion mas que nueve silbergroschen, los viajeros permanecieron treinta y seis horas en el mismo sitio.

Escriben de Memel con fecha del 2 que á pesar de la distribucion de alimentos á los pobres se formó un grupo que recorrió las calles parándose delante de las panaderías y de las casas de los principales negociantes y pidiéndoles pan y dinero. El grupo fué dispersado y reducidos á prision sus insugadores.»

—Se lee en la *Situation*: «Dias pasados corrió el rumor de que el general Ignatieff, embajador de Rusia en Constantinopla, iba á reemplazar al príncipe Gortschakoff, y hoy se dice que el baron de Budberg, embajador en Paris, es preferido por la Emperatriz que ejerce una verdadera influencia en el ánimo de Alejandro II. Las noticias mas recientes dan motivo á pensar que, á consecuencia de esta rivalidad, el príncipe Gortschakoff conservará provisionalmente el poder hasta que el giro que tomen los acontecimientos decida al Emperador en favor de tal ó cual personaje.»

—En la *Correspondencia italiana* se lee lo siguiente:

«El *Debate* de Viena dice como cosa importante que Inglaterra, Francia y Austria han practicado gestiones para conseguir que la Puerta haga estensivas á todo el imperio las reformas otorgadas á Candia, y añade que Prusia ha tomado tambien parte en estas gestiones, al paso que Rusia é Italia se han mantenido ajenos á ellas.

El *Debate* está mal informado. Es posible que los representantes de algunas potencias hayan dado á la Puerta algunos consejos oficiosos; pero estas gestiones, dado caso de que se hayan practicado, distan mucho de tener la importancia que les atribuye, y nosotros hasta dudamos que hayan verificado esas gestiones los representantes de las potencias que tomaron parte en la declaracion de 29 de octubre. En cuanto á que Italia y Rusia se hayan abstenido de toda intervencion, á ser cierto, no veriamos en ello sino una consecuencia necesaria de su participacion en el último paso dado de comun acuerdo que acabamos de indicar.»

—La *Nueva Prensa libre* dice que durante su reciente permanencia en Viena, el general Ignatieff se ha expresado de un modo tranquilizador delante de varios diplomáticos tocante á la política rusa en la cuestion de Oriente.

El 6 de diciembre, el cónsul general de Inglaterra en Belgrado presentó al gobierno serbio una nota en que le recomendaba una actitud pacífica.

La *Prensa* manifiesta tener motivos para asegurar que tan luego como se reúnan las comisiones, se les presentará el *Libro encarnado* que contiene los documentos diplomáticos relativos al período trascurrido despues de la guerra de 1866 hasta las últimas negociaciones relativas á la cuestion de Oriente y á la cuestion romana.

El mismo periódico dice que el baron John, ministro de la Guerra, resignará su cargo aun antes de reunirse las comisiones, á causa de la cuestion militar.

—En el *Moniteur* se lee:

«Anteayer dióse un gran baile en el palacio de las Tullerías, al cual asistieron S. A. I. la princesa Matilde, S. A. el príncipe Carlos Napoleon Bonaparte, S. A. el príncipe Joaquin Murat y S. A. el príncipe Takoungara Mimbou Tuya, hermano del Taicun del Japon, habiendo sido tambien invitados al mismo los individuos del Senado, del Cuerpo legislativo y del Consejo de Estado y gran número de individuos del Instituto, de magistrados, de altos empleados y de officia es de todas graduaciones de la guardia nacional y del ejército y de la marina. Además de todas estas personas, concurrieron igualmente al baile el cuerpo diplomático y varios extranjeros distinguidos.

Despues de las acostumbradas presentaciones, Sus Majestades pasaron al salon de Mariscales, donde se hallaban reunidos el cuerpo diplomático, los ministros, los mariscales y los presidentes de los grandes cuerpos del Estado. En seguida dióse principio al baile.

Sus Majestades recorrieron varias veces los salones y al fin pasaron con su comitiva á la sala donde se hallaba dispuesta la cena. Retiráronse á la una de la noche y el baile terminó á las tres.»

—Se lee lo siguiente en una correspondencia de Londres del 10:

«Ayer fueron definitivamente sometidos á la jurisdiccion de las próximas Asises los dos jefes Burke y Casey, detenidos en la cárcel de Clerkenwell, y en el interés de cuya libertad se cometió el horrible hecho de la voladura de dicha cárcel.

Ningun otro hecho esencial ha ocurrido en Londres relativo á efectos inmediatos de la temida conspiracion.

A Warwick llegó anoche por el tren de las seis y media un compartimento lleno de agentes de policia bien armados y custodiando á los presos, á cuya recepcion se hallaron en la estacion la autoridad judicial, prevenida al efecto por telegrama del ministerio del Interior.

Las autoridades de Cardiff recibieron antes de ayer aviso de que la cárcel en la que se hallan detenidos varios fenianos iba á ser atacada por la noche. Juntáronse al momento los magistrados, requirieronse condestables extraordinarios y púsose una fuerte guardia en la misma, la que permaneció toda la noche acordonando el edificio y dándose la mano con un reten de tropa de ejército acuartelada á corta distancia. Nada ocurrió sin embargo, ni se presentó el menor síntoma de lo que se habia anunciado anoche; sin embargo, continuaron tomándose en Cardiff las mismas precauciones.»

—Se lee en la *Liberté*:

«La Puerta ha autorizado al emigrado polaco conde Tschaikowski, que ha tomado el nombre de Tefik-Bey, para alistar por cuenta de Turquía un cuerpo polaco encargado de vigilar los Balcanes y contrarrestar los manejos rusos.

Se confirma por otra parte que la policia turca ha descubierto una serie de documentos segun los cuales hasta en Pera existia el foco de una vasta conspiracion destinada á hacer estallar una insurreccion en la capital al mismo tiempo que estallase un movimiento organizado en la Bulgaria.»

—La *Italia* de Nápoles publica las noticias siguientes:

«Ha aparecido el cólera en la ciudad de Reggio, en Calabria, y se nos dan de él tristes pormenores.

Este azote burla todos los cálculos. ¿Quién era capaz de imaginar que en un invierno tan riguroso como jamás se haya visto desde 1831, hiciese esta epidemia mas estragos que en otras partes en el estremo de Italia donde florecen los cedros y los naranjos?

El descontento de la poblacion es grande. Se supone que el cólera se ha desarrollado allí desde que se han restablecido las relaciones comerciales con Mesina.»

—Con fecha del 7 escriben de Lóndres á la agencia *Havas* lo que sigue:

«No parece sino que el fenianismo trata de amenszar al país con una verdadera guerra civil; por todas partes cunden voces alarmantes. El fenianismo levanta la cabeza en Inglaterra, en Escocia, en Irlanda, en el país de Gales. Las autoridades están fatigadas de vivir en continua zozobra. Ha corrido el rumor de que los fenianos habian resuelto apoderarse del príncipe de Gales ó de cualquier otro individuo de la familia real, para tenerlo en rehenes á fin de precisar al gobierno á hacerles concesiones. Y hé aquí la causa de las precauciones extraordinarias que en todas partes se han tomado.

Donde mas negro se presenta el horizonte es en el Sud de Irlanda, donde son muchas las personas que preven y pronostican un próximo levantamiento, que es probable en la primavera.

Tal es, segun se dice el propósito de los *leaders* del fenianismo; pero como se conocen sus designios quizás se consiga frustrarlos.

Se ha sometido á un consejo de guerra á un hombre perteneciente á la marina real por atribuirsele opiniones favorables al fenianismo y por desobediencia á una orden que se le habia comunicado, y se le han impuesto cinco años de trabajos forzados.

Segun parece, el Parlamento no se reunirá hasta fines de febrero, si bien se dice que atendido el estado anormal en que se halla el país y sobre todo Irlanda, lo verificará en la primera semana del referido mes.»

La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficas:

«*Berlin 9 de enero.*—Teniendo en consideracion el gobierno prusiano los daños que los pescadores extranjeros han causado el año último á la pesca indígena en las costas de la isla de Norderney, ha resuelto destinar una cañonera de vapor para proteger esta industria en el mar del Norte.»

«*Nueva York 9 de enero.*—Las Convenciones democráticas de los Estados del Ohio, de Indiana y de Virginia occidental han votado varios acuerdos favorables unos á la eleccion de M. Pendleton para presidente, y relativos otros al cambio de los billetes de los Estados Unidos al 5/20 por papel moneda.»

«*Roma 10 de enero.*—Ha llegado á Civitavecchia la fragata francesa «Orénoque» para desembarcar material de artillería.»

*Montpeller 11 de enero.*

*Partes telegráficas particulares.*

«*Bruselas 10 de enero.*—La *Independencia belga* dice que lord Stanley ha recomendado á la Servia que conserve una actitud pacífica, y que no se ha confirmado la noticia publicada por la *Epoque* de que lord Stanley hubiera dirigido reclamaciones al gabinete de San Petersburgo.

El mismo periódico anuncia que Francia y Austria han dirigido á la Servia reclamaciones muy enérgicas.»

«*Atenas 4 de enero.*—El Sultán ha regalado al embajador turco en Atenas una gran hacienda en la Tesalia.

Ha llegado al Pireo el buque de guerra *Amfirion* comprado en Liverpool.

Segun noticias de Constantinopla del 4 de enero, la Puerta Otomana ha enviado dos oficiales de Estado mayor á la Abisinia.»

«*Dresde 10 de enero.*—El *Diario de Dresde* desmiente las calumnias dirigidas contra el ministro de Prusia baron Forth-Rouen, y dice que este personaje ha logrado conquistarse, no solo cerca del gobierno, sino en todas las clases de la sociedad, la confianza y el aprecio por su conducta leal y llena de tacto en medio de las circunstancias mas graves.»

«*Washington 8 de enero.*—El Senado ha votado la ley por la cual se exime de impuestos la cosecha de algodón de 1868 y se suprimen los derechos que devengan los algodones extranjeros.

La Cámara de los representantes ha aprobado un acuerdo en virtud del cual puede procederse á la venta de cincuenta y cuatro buques acorazados que sobran al Estado.

La comision militar del Senado ha propuesto que se desapruuebe la separacion del general Stanton.»

---

## PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

### de la prensa asociada.

París, lunes, 13 de enero.

Los restos mortales del Emperador Maximiliano llegarán el jueves á Trieste y el viernes á Viena.

La oposicion en el Parlamento italiano ha resuelto conservar una actitud expectante.

Escriben del Estado de Virginia que se teme allí una insurreccion de los negros.

*Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del día 13 de enero.*

*Madrid.*—3 por 100, 35-25, 30, 20 y 15, 35-25, 50 y 35 pequeños.—Diferido, 33-50.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 68-00.

*Paris.*—3 por 100 francés, 68-90.—4 1/2 por 100 id., 99-60.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 34.—Exterior, 36 1/2.

*Londres.*—Consolidados, 92 5/8 á 1/2.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

---

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 22.